

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 2024**

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	5
1.1. Identificación y funciones.	
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.	
1.3. Base normativa y periodo cubierto.	
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.	
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	10
2.1. Bases de medición.	
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.	
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.	
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.	
2.5. Otros aspectos....	
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	11
3.1. Juicios	
3.2. Estimaciones y supuestos	
3.3. Corrección de Errores Contables	
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	
3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19.	
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	11
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	46
5.1. Caja	
5.2. Depósitos en instituciones financieras.	
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	46
6.1. Inversiones de administración de liquidez al costo coberturas.	
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	46
7.1. Venta de Bienes	
7.2. Prestación de Servicios	
7.3. Transferencias por Cobrar	
7.4. Otras Cuentas Por Cobrar	
7.5. Cuentas Por Cobrar de Difícil Recaudo	
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR.....	51
8.1. Préstamos concedidos a Empleados.	

NOTA 9. INVENTARIOS.....	51
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	51
10.1. Terrenos	
10.2. Maquinaria y Equipos. Muebles y Equipos de Oficina- Equipos de cómputo y Equipos de Transporte.	
10.3. Depreciación	
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	54
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	54
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	55
16.1. Avances y Anticipos entregados	
16.2. Anticipo o saldo a favor por impuesto y contribuciones	
16.3. Derechos en Fideicomiso	
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	58
21.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.	
21.2. Recursos a Favor de Terceros	
21.3. Descuentos de Nomina	
21.4. Refuente	
21.5 Impuestos contribuciones y Tasas	
21.6 Impuesto al Valor agregado	
21.7 Procesos jurídicos	
21.8 Otras cuentas por Pagar	
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	66
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.	
NOTA 23. PROVISIONES.....	67
23.1. Litigios Y Demandas	
23.2. Otras Provisiones diversas	
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	68
24.1. Avances y ANTICIPOS Recibidos	
24.2. Recursos Recibidos en Administración	
24.3. Recursos Recibidos por anticipado	

24.4. Impuesto Diferido

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES..... 70

25.1. Activos Contingentes.

25.2. Pasivos Contingentes

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN..... 72

26.1. Cuentas de orden deudoras.

26.2. Cuentas de orden acreedoras.

NOTA 27. PATRIMONIO..... 73

27.1. Capital Fiscal

27.2. Capital suscrito y pagado

27.3. Resultado Ejercicio anteriores

27.4 Resultado del periodo

NOTA 28. INGRESOS..... 74

28.1. Ingresos de transacciones con contraprestación.

NOTA 29. GASTOS..... 76

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS..... 80

30.1. Costo de ventas de bienes.

30.2. Costo de ventas de servicios.

NOTA 35 IMPUESTO A LAS GANANCIAS..... 81

REPRESENTACION GRAFICA DEL BALANCE GENERAL..... 82

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

1.1.1. Naturaleza Jurídica y Funciones de Cometido Estatal:

La Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar -EDURBE S.A., es una Empresa Industrial y Comercial del estado, del Orden Distrital, constituida el 24 de Diciembre de 1981, mediante Escritura Número 2069 de la Notaria 2da de Cartagena. Su capital es netamente público y sus socios son: El Municipio de Cartagena D. T. y C, con el 84,21% de sus acciones, el Departamento de Bolívar, el 12.65% y los treinta y un (31) municipios del Departamento de Bolívar el 3.14%.

Accionistas	No.de Acciones	Vr. Acción	Capital Suscrito y Pagado	% de Participación
Distrito de Cartagena	25,969	50,000.00	1,298,450,000	84.21%
Departamento de Bolívar	3,902	50,000.00	195,100,000	12.65%
Municipios 6 de 32 Acciones	192	50,000.00	9,600,000	0.62%
Municipios 25 de 31 Acciones	775	50,000.00	38,750,000	2.51%
Subtotal	30,838	50,000.00	1,541,900,000	100.00%
Total Capital Suscrito y Pag	30,838	50,000.00	1,541,900,000	100%

La última reforma a sus estatutos fue la realizada mediante la Escritura Pública Nº1897 del 7 de diciembre del 2016. La Duración de EDURBE S.A. esta establecida por 99 años.

1.1.2. Estructura Orgánica

Para su Dirección, Administración y Representación, EDURBE S.A. tiene los siguientes órganos

- Asamblea General de los Accionistas
- Junta Directiva
- Gerencia

La Junta Directiva está integrada por siete (7) miembros principales con sus respectivos suplentes, elegida por la Asamblea General y está compuesta por:

- Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, con la suplencia del secretario General distrital de Cartagena.
- Un (1) miembro del Departamento de Bolívar con su respectivo suplente.
- Cinco (5) miembros nombrados por la Asamblea General con sus respectivos suplente.

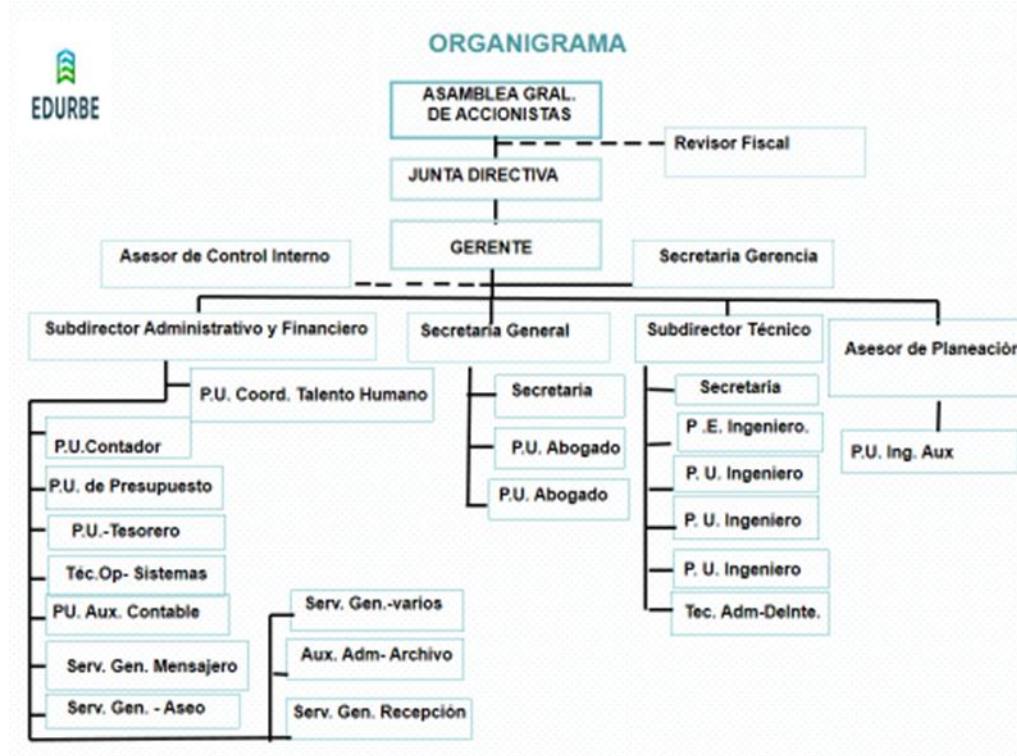
La empresa cuenta con Tres (3) subdirecciones. Toda vez que mediante Resolución 21-0070 de agosto 12 2021 se creó la subdirección de Planeación y proyectos; y por la resolución 23-0081 de 25 de abril 2023, se modificó el nombre a esta subdirección y se llama jefe de Oficina Asesora de Planeación

- Subdirección administrativa y financiera
- Subdirección Técnica
- Jefe de Oficina Asesora de Planeación
- Subdirección jurídica denominada secretaría general

La planta de Personal del año 2024 queda de la siguiente forma es de Cinco (5) empleados públicos y veintiuno (21) empleados oficiales y Un (1) Asesor por periodo Fijo de 4 años

Tipo de Vinculación y Nivel	En Propiedad	En Encargo	Vacante	TOTAL NUMERO DE CARGOS
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN				5
Directivo	4			
Asesor			1	
PERIODO FIJO DE 4 AÑOS				1
Asesor	1			
TRABAJADORES OFICIALES				21
Profesional	11			
Técnico	2			
Asistencial	8			
Total				27

El siguiente es el organigrama de la Empresa.



1.1.3. Naturaleza de sus Operaciones:

Objeto Social:

EDURBE S.A. tiene como objeto impulsar el progreso cualitativo y cuantitativo de los entes territoriales y de cualquier otra entidad con énfasis en el Distrito de Cartagena, Ejecutar el proyecto integrado de recuperación sanitaria de Cartagena el cual comprende las obras de limpia, canalización y angostamiento de los caños, así como el terraplenado y urbanización de las orillas de conformidad con la Ley 62 de 1937, Decreto Ley 07 de 1984, Ley 768 del 2002 en concordancia con el Acuerdo Reglamentario 002 de 2003, expedido por el Honorable Concejo Distrital de Cartagena de Indias. EDURBE S.A. es promotora, gerente, ejecutora y consultora de proyectos de obras civiles, hidráulicas y ambientales, y prestación de servicios de interventoras, entre otros.

Misión

Somos una empresa comprometida con el desarrollo urbano de Bolívar, el Distrito de Cartagena de Indias y la Nación, a través del saneamiento básico de los cuerpos de agua del Distrito de Cartagena y la creación de nuevos modelos de desarrollo urbanístico integrales que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad en general.

Visión

EDURBE S.A. se visiona como una empresa líder en la realización de proyectos de alto impacto socioeconómico y ambiental, reconocida por su servicio integral y la calidad de su gestión, con una participación determinante en la Materialización de los Planes de Desarrollo de sus asociados.

Para el año 2030 EDURBE S.A., será reconocida a nivel nacional por la calidad de su gestión, como una empresa productiva generadora de recursos y de proyectos de infraestructura que contribuyan de manera eficiente al desarrollo sostenible de la región caribe.

Obligaciones Tributarias

EDURBE S.A. identificada con el NIT 890.481.123-1. De acuerdo con las normas tributarias vigentes es contribuyente de impuestos nacionales y distritales, en relación con las actividades propias de su objeto social, por lo que debe cumplir con las siguientes obligaciones tributarias con destino a la DIAN y a la Secretaría de Hacienda Distrital.

DECLARACIONES TRIBUTARIAS DIAN

Mensual –Declaración de Rete Fuente

Bimestral –Declaración de IVA

Anual –Formato 2516 Conciliación Fiscal

Anual- Información exógena

DECLARACIONES TRIBUTARIAS SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL

Anual. Declaración de ICA

Anual Información exógena Distrital

En el año 2014, Mediante Resolución N°041, EDURBE S.A. Dejó de ser Gran Contribuyente y paso a ser Régimen Común del Impuesto a las Ventas.

Edurbe S.A. hasta el año 2024 presentaba la Declaración de IVA bimestral, para el año 2025 se presentarán de manera bimestrales.

La nueva versión del artículo 1.6.1.13.2.30 del Decreto 1625 de 2016, modificado por el calendario tributario del Decreto 2487 de diciembre 16 de 2022, establece que deberán declarar y pagar el IVA en la **periodicidad Cuatrimestral** durante el año gravable 2025 los grandes contribuyentes y las personas jurídicas y naturales cuyos ingresos brutos al 31 de diciembre del año gravable 2024 sean iguales o superiores a 92.000 UVT, equivalentes a \$4.3929.980 (según el valor de la UVT para 2025), así como los responsables señalados en los artículos 477 y 481 del ET.

Para los años 2015 al 2021 EDURBE S.A. presentó Patrimonio fiscal negativo por lo que no ha tenido la responsabilidad de presentar Impuesto al patrimonio o a la Riqueza, que reemplazo el Impuesto al Patrimonio por los años 2015 al 2017. Para el año 2019 1^a Ley 1943 aprobó el impuesto al patrimonio solo para las sucesiones ilíquidas, las personas naturales y entidades extranjeras.

1.1.5 Domicilio de la Entidad:

EDURBE S. A, tiene su domicilio en la ciudad de Cartagena en el barrio Manga 3 Avda. N° 21-62. Casa Mogollón.

1.1.6. Órgano de Vigilancia y Control:

Edurbe S.A. tiene el control fiscal de la Contraloría de la República.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La información financiera de la Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar S.A., se preparó atendiendo lo señalado en el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera bajo los siguientes principios de contabilidad: **entidad en marcha**, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable.

El marco normativo aplicado por EDURBE S.A. para la preparación y presentación de los estados financieros corresponde al adoptado mediante resolución 533 de 2015 y normas modificatorias que conforman el marco normativo para entidades de gobierno y que adopta las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP).

En el año 2017 EDURBE S.A. mediante resoluciones Nº 17-213 del 22 de Diciembre de 2017, y 18-184 del 28 de Diciembre de 2018 se adoptó y ajustó el manual de Políticas contables aplicado al nuevo Marco de NICSP Resoluciones 533 de 2015 y 484 de 2017. Apareciendo en el último listado del 30 de diciembre 2023 de la siguiente manera:

1.2.1. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo

Se sigue manteniendo deficiencia en el flujo de la información de las subdirecciones jurídica y técnicas a la financiera, toda vez que no existe una política para que documentos que se generen en las otras áreas como actas de liquidación de convenios y contratos, se realice una copia para el área de contabilidad, así como los acuerdos y ventas de lotes que se realizan a través del área jurídica.

La empresa viene presentando una situación de iliquidez que no le ha permitido cumplir con sus obligaciones con proveedores y contratistas.

1.2.2 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores

Durante el período contable 2020 y 2021, se aplicó el Manual de Políticas Contables, alineado con el nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno y los cambios generados como resultado de la implementación del nuevo catálogo de clasificación presupuestal, afectaron los saldos contables de la entidad, para el 2024 este se siguió implementado sin cambio relevante.

1.3. Bases Normativa y Periodo Cubierto:

1. Periodo cubierto:

El periodo contable es el comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre 2024.

2. Referencia Normativa:

- Marco Normativo para entidades de gobierno, mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- Catálogo General de cuentas adoptado mediante Resolución 620 de 2015 y su versión actualizada.
- Resolución 706 de 2016, mediante la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 182 de 2017, Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.
- Resolución 167 de 2020 Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera
- Resolución 193 de 2020 plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría general de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación-

3. Reportes e información empleada.

Estados Financieros:

- Estado de situación financieros con corte a 31 de diciembre de 2024
- Estado de resultados con corte a 31 de diciembre de 2024.
- Estado de Cambio en el Patrimonio con corte a diciembre 31 de 2024
- Estado de Flujo de Efectivo a diciembre 31 de 2024
- Notas a los Estados Financieros que incluyen una descripción del marco normativo para entidades de Gobierno, un resumen de las políticas contables más significativas y detalle de la información presentada en los estados financieros.

Informes Presentados:

- ✓ CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS - CONVERGENCIA;
- ✓ CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS – CONVERGENCIA;
- ✓ CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS –CONVERGENCIA

4. Políticas contables aplicadas

- Equivalentes al efectivo
- Cuentas por cobrar
- Propiedades, planta y equipo
- Activos intangibles
- Otros activos
- Cuentas por pagar
- Beneficios a empleados
- Activos y pasivos contingentes
- Impuesto Diferido

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

La Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar S.A. es una entidad de gobierno general de nivel territorial, como una unidad administrativa autónoma, que, en desarrollo de su función misional, con recursos provenientes de la venta de su portafolio de servicio y delimitada por un presupuesto regido por el Decreto 115 que suministra información a los usuarios de la información con calidad y oportunidad a precios de no mercado, lo cual se enmarca en los fines esenciales del Estado, con personería jurídica NIT 890481123-1, código Institucional ENT-111121300102075

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de Contabilización y Medición:

La Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar S.A. Aplica los criterios de devengo para sus operaciones contables de acuerdo con el Marco Normativo y el Catálogo de Cuentas para Entidades de Gobierno definido por la Contaduría General de la Nación y el Manual de Políticas Contables establecido por EDURBE S.A. El cual es de aplicación para todos los procesos de la Entidad. Por su parte, la base de medición utilizada es el costo y por aplicación de primera vez de las NICSP los Lotes se reconocieron a su valor de mercado.

2.2 Moneda funcional y de presentación: Las partidas incluidas en los estados financieros, se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Entidad (pesos colombianos). El desempeño de la Entidad se mide y es reportado a la ciudadanía en general y a los entes de control en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración de EDURBE S.A. Considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes.

2.3. Materialidad:

EDURBE S.A. toma como impacto material, los hechos económicos que afecten la estructura patrimonial de la entidad, de tal manera que sea necesario tomar decisiones de tipo organizacional para no poner en riesgo la estabilidad financiera de la entidad. En caso de que ello sucediera, se deberán revelar:

- Detalle de cada uno de los hechos que afectaron las cuentas por cobrar, describiendo la situación que dio origen a su reconocimiento.

- Condiciones de carácter legal de los hechos económicos que dieron origen a tal reconocimiento.
- Partidas de ingreso o gasto que sean materiales por lo que, la entidad, revelará de forma separada, información sobre su naturaleza y valor correspondiente.

Igualmente, EDURBE S.A. revelará de forma separada, las siguientes partidas de ingresos o gastos:

- Los ingresos de Transacciones sin contraprestación
- Las ganancias y pérdidas que surjan de la baja en cuentas de activos
- Los beneficios a empleados;
- La constitución de provisiones y las reversiones de estas; y
- Los activos y pasivos contingentes
- Los pagos por litigios

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.

3.1. Riesgos asociados a los instrumentos financieros:

EDURBE S.A. presenta riesgos en la recuperación de la cartera de cuentas por cobrar tanto en la venta de lotes, como de la prestación de servicio al Distrito de Cartagena, igualmente la empresa viene presentando retenciones y descuentos que espera sea devuelto, pero con muy pocas probabilidades

Además, Edurbe presenta un requerimiento por parte de la Dian en cuanto a una corrección de la Declaración de Renta del año 2017, la presenta una sanción por valor de \$12.673.818.000 y se encuentra en un proceso de Revocatoria Directa por parte del área Financiera y Jurídica y se encuentran en contingencia

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

EDURBE S.A. preparó su información financiera observando lo dispuesto en el manual de políticas contables de acuerdo con el marco normativo para entidades de gobierno, revelando la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones que realiza la entidad en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal.

Las políticas contables de EDURBE S.A. se establecen con el objetivo de orientar a los usuarios de la información financiera, en el manejo contable de los hechos económicos que se presenten dentro de la empresa.

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

POLÍTICA CONTABLE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Reconocimiento :

La Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar S.A. reconocerá como efectivo y equivalente al efectivo los recursos cuantificables, controlados, que constituyen un medio de pago y que están disponibles para el desarrollo de actividades inherentes a la entidad, en el momento que sean recibidos o transferidos a una de las cuentas corrientes que maneja la entidad.

El efectivo y su equivalente se reconocerán atendiendo los siguientes aspectos para su clasificación:

Efectivo: comprende los recursos disponibles en las cuentas bancarias y en los Patrimonios autónomos que maneja la entidad. para realizar pagos propios de la empresa como los recursos de los proyectos que ejecuta.

-Equivalente al efectivo: corresponde a inversiones a corto plazo que pueda tener la entidad para atender compromisos de pago, con vencimiento igual o inferior a tres meses, y con riesgo insignificante de cambio en su valor.

Medición inicial Para el reconocimiento inicial el efectivo y equivalente al efectivo se medirán por el valor de la transacción del efectivo o el equivalente de este. Si existiesen restricciones legales o económicas en el efectivo que se tiene en cajas y cuentas Para efectos de la transición, el efectivo y equivalente al efectivo medirán por su valor en libros.

Medición posterior En la medición posterior, el valor asignado a las cuentas de efectivo y equivalente al efectivo en la entidad será el valor nominal de la transacción representado en la moneda funcional (pesos colombianos).

Revelación La entidad, presentará las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo de acuerdo al Catálogo General de Cuentas vigente definido por la Contaduría General de la Nación y la descripción ahí contemplada. Estas partidas se presentarán en general, como activo corriente.

En el caso de que el efectivo se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para adquirir un activo o cancelar un pasivo durante los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable, se presentará como un activo no corriente.

➤ CUENTAS POR COBRAR

POLÍTICA CONTABLE CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por cobrar

En las cuentas por cobrar se registran los valores a favor del ente económico y a cargo de clientes nacionales y/ del exterior de cualquier naturaleza, por concepto de ventas y contratos realizados en desarrollo del objeto social, así como la financiación de los mismos. Se clasifican de la siguiente forma:

Costo: Rentas por cobrar, cuentas por cobrar y demás deudores, por concepto de ingresos con y sin contraprestación.

Medición inicial

La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al valor de la transacción de las rentas o cuentas por cobrar y demás deudores, por concepto de ingresos con y sin contraprestación, con independencia de los plazos de pagos otorgados.

Medición posterior

La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al valor de la transacción de las rentas o cuentas por cobrar y demás deudores, por concepto de ingresos con y sin contraprestación.

Deterioro de Valor

Este se da a partir de indicios de deterioro –Valor Recuperable

Baja en Cuentas. La baja en las cuentas por cobrar se da cuando existe espiración de los derechos o transferencia de riesgos y beneficios de las cuentas por cobrar.

➤ INVENTARIOS

Reconocimiento

EDURBE SA reconocerá inventario si se puede demostrar que el elemento en cuestión cumple:

- a. Los recursos son identificables
- b. De carácter monetario y con apariencia física
- c. Sobre los cuales la entidad tiene el control,
- d. Se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio- venta, y
- e. Están disponibles para la venta.

No se reconocerán como inventarios:

Productores de productos agrícolas y forestales y de minerales y de productos minerales. –Los corredores que comercian con materias primas cotizables, que midan sus inventarios al valor razonable menos costos de venta.

Costos excluidos del valor de los inventarios:

•Las cantidades anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción; •los costos de almacenamiento; •los costos indirectos de administración; •los costos de venta; •Algunos costos por préstamos.

A estos costos se les reconoce como gastos del periodo en el cual se incurren.

Adiciones y Mejoras

Las adiciones y mejoras efectuadas a un inventario se reconocerán como mayor valor del inventario.

Medición Inicial

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. –Los costos de Adquisición incluyen: El precio de compra; •Aranceles de importación y

Otros impuestos; •Transporte y almacenamiento. –Costos de Conversión (Adecuaciones) incluyen:
•Mano de obra directa; •Costos indirectos, variables o fijos •Otros Costos

Transacción sin Contraprestación

Cuando se adquiera un inventario en una transacción sin contraprestación, el EDURBE SA medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.” Las transferencias no monetarias (activos intangibles) se medirán por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se medirán por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso. El valor de mercado y el costo de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición”.

En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Medición Posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un inventario se contabilizará el menor valor entre el costo y el Valor Neto Realizable

Revelaciones

EDURBE SA revelará, lo siguiente:

- a. las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios
- b. El importe total en libros de los inventarios y los importes según la clasificación que resulte apropiada para la entidad.
- c. El importe en libros de los inventarios que se llevan al valor razonable menos los costos de venta
- d. El importe de los inventarios reconocido como un gasto
- e. El importe de las rebajas de valor de los inventarios
- f. El importe en libros de los inventarios pignorados en garantía de deudas.

➤ **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

- a. Los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- b. Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y
- c. Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

También se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indefinido. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

Medición Inicial

Las propiedades, planta y equipo que reconozca EDURBE SA se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

El precio de adquisición;

- Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición;
- Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física;
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; Los costos de instalación y montaje;
- Los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (por ejemplo, las muestras producidas mientras se prueba el equipo);

Los honorarios profesionales;

En general todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

En todo caso, no se reconocerán como parte del elemento, los siguientes conceptos:

Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración de la entidad)

Las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación; ni las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción de la propiedad.

Desmantelamiento

Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo en los que incurra EDURBE S.A., se reconocerán como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo y se medirán por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la entidad para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar. Esto, cuando dichos costos constituyan obligaciones en las que incurra la entidad como consecuencia de adquirir o utilizar el activo durante un determinado periodo.

Transacción sin Contraprestación

Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo en una transacción sin contraprestación, EDURBE S.A., medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación. "Las transferencias no monetarias (propiedades, planta y equipo) se medirán por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se medirán por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso. El valor de mercado y el costo de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la por EDURBE S.A. ración del activo para el uso previsto.

Arrendamientos

Las propiedades, planta y equipo producto de un arrendamiento financiero se medirán de acuerdo con lo establecido en la Norma de Arrendamientos.

Medición Posterior

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo que tenga EDURBE S.A., Ciudad y Territorio, se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

El anterior tratamiento es aplicable a:

- a. Terrenos
- b. Muebles y enseres
- c. Equipos de cómputo y comunicación
Maquinaria y equipo
- d. Flota y equipo de transporte

Los terrenos no serán objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen una vida útil finita, es decir, que, por el uso dado al terreno, sea factible establecer el tiempo durante el cual estará en condiciones de generar beneficios económicos o de prestar el servicio previsto.

Mejoras y reparaciones

Los costos incurridos para lograr mayores beneficios en el futuro en relación con un activo existente, se deben capitalizar si cumplen con los umbrales de capitalización, mientras que los gastos incurridos para mantener un determinado nivel de servicio asociado a un activo existente, se reconoce como un gasto. Los tres tipos principales de gastos son adiciones y mejoras, reparaciones y mantenimientos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación, siempre y cuando no sea recurrente.

Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

Las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Vida Útil

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo que la entidad espera obtener de este. La estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que la entidad tenga con activos similares.

Terrenos	N/A
Muebles y Enseres	10 a 15 Años
Construcciones y Edificaciones	50 a 60 Años
Equipos de Computo y Comunicación	1 a 15 Años
Maquinaria y Equipo	10 a 12 Años
Flota y Equipo de Transporte	5 a 10 Años

El valor residual, y la vida útil serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

Depreciación

La depreciación de una propiedad, planta y equipo de EDURBE S.A., iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que no cumpla las condiciones para ser reconocido como propiedad, planta y equipo.

EDURBE S.A., determinará la depreciación sobre el valor del activo menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin ser usado, pero se encuentre en condiciones de uso normal.

Métodos de depreciación

El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de La Entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

EDURBE SA utilizara el método de línea recta para el siguiente grupo de activos:

Muebles y enseres
Maquinarias de producción
Edificios

Estos métodos de depreciación se aplicarán uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio incorporados en el activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

Deterioro

Los cambios en las condiciones de funcionamiento pueden plantear dudas acerca de la capacidad de EDURBE S.A., para recuperar el valor en libros actual de un activo en particular. Cuando se determina que el valor en libros no será recuperado, el activo se considera deteriorado.

El importe en libros de un activo no es recuperable si supera la suma de los flujos de efectivo no descontados esperados de la utilización y/o disposición final de los activos. La evaluación se basará en el importe en libros del

activo en la fecha en que se prueba la capacidad de recuperación, de acuerdo a la realización de eventos o cambios en las circunstancias que indican que su valor en libros puede no ser recuperable.

Baja de activos

Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal. Esto se puede presentar cuando se dispone del elemento o cuando la propiedad, planta y equipo queda permanentemente retirada de uso y no se esperan beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio.

La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Revelaciones

EDURBE SA revelará, para cada clase de propiedad, planta y equipo, los siguientes aspectos:

- a. Los métodos de depreciación utilizados;
- b. Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas;
- c. El valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable;
- d. Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, inspecciones generales, reclasificaciones a otro tipo de activos, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas, depreciación y otros cambios;
- e. El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- f. El cambio en la estimación de la vida útil, del valor residual y de los costos estimados de desmantelamiento, así como el cambio en el método de depreciación;
- g. El valor de las plantas productoras que aún no se encuentran en la ubicación y condición necesarias para producir productos agrícolas de la forma prevista por la administración de la entidad, relacionando los desembolsos que conforman el costo del activo;
- h. El valor de las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción, y el estado de avance y la fecha estimada de terminación;
- i. El valor en libros de las propiedades, planta y equipo cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellas que estén garantizando el cumplimiento de pasivos;
- j. La información de bienes que se hayan reconocido como propiedades, planta y equipo o que se hayan retirado, por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio (esta información estará relacionada con: la entidad de la cual se reciben o a la cual se entregan, el monto, la descripción, la cantidad y la duración del contrato, cuando a ello haya lugar);
- k. El valor en libros de los elementos de propiedades, planta y equipo, que se encuentran temporalmente fuera de servicio;

- I. Las propiedades, planta y equipo, adquiridas en una transacción sin contraprestación; y
- m. La información sobre su condición de bien histórico y cultural, cuando a ello haya lugar.
- n. Los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- o. Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y
- p. Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

➤ ACTIVOS INTANGIBLES

Reconocimiento

EDURBE SA reconocerá como activo intangible si se puede demostrar que el elemento en cuestión cumple:

- a. Los recursos son identificables
- b. De carácter no monetario y sin apariencia física
- c. Sobre los cuales la entidad tiene el control,
- d. Se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y
- e. Se puede realizar mediciones fiables.

La entidad no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la entidad identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

Los desembolsos que se realicen en la fase de desarrollo se reconocerán como activos intangibles si el

EDURBE S.A., puede demostrar lo siguiente:

- a. Su posibilidad técnica para completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- b. Su intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo;
- c. Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- d. Su disponibilidad de recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible;
- e. Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo; y
- f. La forma en que el activo intangible va a generar probables beneficios económicos futuros o potencial de servicio.

Cuando un activo esté conformado por elementos tangibles e intangibles, la entidad determinará cuál de los dos elementos tiene un peso más significativo con respecto al valor total del activo, con el fin de tratarlo como propiedades, planta y equipo o como activo intangible, según corresponda.

No se reconocerán como activos intangibles

Las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes ni otras partidas similares que se hayan generado internamente.

Tampoco se reconocerán como activos intangibles, los desembolsos por actividades de capacitación; la publicidad y actividades de promoción; los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de la entidad; los costos legales y administrativos generados en la creación de la entidad; los desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o actividad o, para comenzar una operación; ni los costos de lanzamiento de nuevos productos o procesos.

Adiciones y Mejoras

Las adiciones y mejoras efectuadas a un activo intangible se reconocerán como mayor valor de este y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la amortización siempre y cuando estos no sean recurrentes.

El Área de tecnología y los supervisores encargados de contratar y cancelar deben asegurar que en la contratación de los distintos proveedores que apoyan el área tecnológica del EDURBE SA se diferencien los rubros que corresponden a las adiciones y mejoras de los rubros que conciernen a soporte y mantenimiento estos últimos siempre serán reconocidos como gasto del periodo.

Medición Inicial

Activos Intangibles Adquiridos

EDURBE SA reconocerá aquellos activos intangibles que sean adquiridos por el precio de adquisición, los aranceles de importación e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible y afectará la base de amortización.

Transacción sin Contraprestación

Cuando se adquiera un activo intangible en una transacción sin contraprestación, el EDURBE SA medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.” Las transferencias no monetarias (activos intangibles) se medirán por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se medirán por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso. El valor de mercado y el costo de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición”.

En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Arrendamiento de Intangibles

Cuando la adquisición de un intangible se lleve a cabo a través de una operación de arrendamiento financiero, el arrendatario medirá el activo de acuerdo con lo establecido en la Norma de Arrendamientos.

Activos Intangibles Generados Internamente

Los desembolsos que EDURBE SA realice en la fase de investigación se separarán de aquellos que se hacen en la fase de desarrollo.

Los desembolsos realizados en fase de investigación se reconocerán como gastos en el resultado del periodo en el momento en que se produzcan y los desembolsos realizados en fase de desarrollo formarán parte de los componentes del costo de los activos intangibles desarrollados internamente siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento para la fase de desarrollo.

Si no es posible separar los desembolsos en las fases de investigación y desarrollo, estos se tratarán como si se hubieran realizado en la fase de investigación y afectaran el resultado como un gasto.

Formará parte del costo de un activo intangible que surja en la fase de desarrollo todos los desembolsos realizados que sean directamente atribuibles y necesarios en la creación, producción y preparación del activo para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

No formarán parte del costo de los activos intangibles generados internamente, los gastos administrativos de venta u otros gastos indirectos de carácter general no atribuibles a la preparación del activo para su uso

Medición Posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada, menos el deterioro acumulado.

Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

Amortización

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

El método de amortización que defina la entidad se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio incorporados en el activo.

El método que utilizará el EDURBE SA para amortizar los activos intangibles será: el de línea recta.

La amortización acumulada de un activo intangible estará en función del valor residual, la vida útil y el método de amortización y cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar

Valor Residual

El valor residual de un activo intangible es el valor estimado que la entidad podría obtener por la disposición del activo intangible si el activo tuviera la edad y condición esperadas al término de su vida útil.

Vida Útil

La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual la entidad espere recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo. Esta se determinará en función del tiempo durante el cual la entidad espere utilizar el activo o del número de unidades de producción o similares que obtendría de él.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrán los beneficios económicos o el potencial de servicios esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que puede renovarse, incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo. Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que se espera fluya a la entidad como resultado de esta, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación.

Los Activos intangibles reconocidos por EDURBE SA tendrán una vida útil de cinco años

VIDA UTIL	
Software de todo Equipo	5 años
Licencias	2 a 5 años
Otros Intangibles	5 años

El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable por los responsables según corresponda y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con lo establecido en la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

Baja de Activos

Un activo intangible se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal. Esto se puede presentar cuando se dispone del elemento o cuando el activo intangible queda permanentemente retirado de uso y no se esperan beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio.

La pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Revelaciones

EDURBE SA revelará, para cada clase de activos intangibles, lo siguiente:

- a. Las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas;
- b. Los métodos de amortización utilizados;
- c. La descripción de si las vidas útiles de los activos intangibles son finitas o indefinidas;
- d. Las razones para estimar que la vida útil de un activo intangible es indefinida;
- e. El valor en libros bruto y la amortización acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable;
- f. El valor de la amortización de los activos intangibles reconocida en el resultado durante el periodo;
- g. Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable que muestre por separado lo siguiente: adiciones realizadas, disposiciones o ventas, adquisiciones, amortización, pérdidas por deterioro del valor y otros cambios;
- h. El valor por el que se hayan reconocido inicialmente los activos intangibles adquiridos en una transacción sin contraprestación;
- i. El valor en libros de los activos intangibles cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellos que estén garantizando el cumplimiento de pasivos;
- j. La descripción, valor en libros y periodo de amortización restante de cualquier activo intangible individual que sea significativo para los estados financieros de la entidad; y
- k. El valor de los desembolsos para investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gasto durante el periodo.

➤ **POLITICAS CONTABES PARA LOS PASIVOS**

CUENTAS POR PAGAR

Medición inicial: Las cuentas por pagar se medirán por el valor de la transacción.

Medición posterior Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

Baja en cuentas Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero. La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago, la entidad aplicará la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

Revelaciones

La entidad revelará información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que estas le impongan a la entidad. Así mismo, revelará el valor de las cuentas por pagar que se hayan dado de baja por causas distintas a su pago.

Si la entidad infringe los plazos o incumple con el pago del principal, intereses o cláusulas de reembolso, revelará:

- a. Los detalles de esa infracción o incumplimiento,
- b. El valor en libros de las cuentas por pagar relacionadas al finalizar el periodo contable

La corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

➤ **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que EDURBE SA proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- a. Acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la entidad y sus empleados
- b. Requerimientos legales en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones
- c. Obligaciones implícitas asumidas por la entidad, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

Se presume que no se ha creado una expectativa válida ante terceros, si el acuerdo no ha sido comunicado a los afectados de forma suficientemente específica y explícita, si se espera que transcurra un largo periodo antes de que la entidad cumpla con los compromisos asumidos o si el cumplimiento de estos se realiza durante un tiempo significativamente extenso.

EDURBE SA deberá clasificar los beneficios a los empleados en:

- a. Beneficios a los empleados a corto plazo,
- b. Beneficios a los empleados a largo plazo,

c. Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y

Sera el Área de talento humano el encargado de definir la clasificación de los beneficios a los empleados según los acuerdos que sean pactados con los empleados.

Reconocimiento y Medición de beneficios a los empleados a corto plazo

Reconocimiento

EDURBE SA reconocerá como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

Se reconocerán estos beneficios a corto plazo como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Medición

EDURBE SA medirá los pasivos por beneficios a los empleados a corto plazo por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Reconocimiento y Medición de beneficios por terminación del vínculo laboral.

Reconocimiento

EDURBE SA reconocerá como beneficios por terminación del vínculo laboral, aquellos a los cuales la entidad está comprometida por ley o acuerdo, o por una obligación implícita.

Los beneficios por terminación del vínculo laboral se reconocerán como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo.

Medición

EDURBE SA medirá los beneficios por terminación del vínculo laboral por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable

Revelaciones

Revelaciones de los beneficios a los empleados de corto plazo

EDURBE SA revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios a los empleados a corto plazo:

a. La naturaleza de los beneficios a corto plazo; y

b. La naturaleza, cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados por incentivos.

Revelaciones de los beneficios a los empleados de largo plazo

EDURBE SA revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios a los empleados a largo plazo:

- a. La naturaleza de los beneficios a largo plazo; y
- b. La cuantía de la obligación y el nivel de financiación al finalizar el periodo contable.

Revelaciones de los beneficios post-empleo

EDURBE SA revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios post-empleo:

- a. Una descripción general del tipo de beneficio, incluyendo la política de financiación;
- b. El valor del pasivo y la naturaleza y valor de los activos destinados a financiarlo;
- c. La metodología aplicada para la medición de la obligación de este tipo de beneficios con relación a los empleados actuales, si a ello hubiera lugar;
- d. Una conciliación de los saldos de apertura y cierre de la obligación por beneficios definidos que muestre, por separado, los beneficios pagados y todos los demás cambios;

Cualquier otra suposición actuarial significativa utilizada.

4.8 PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

Reconocimiento

EDURBE SA reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado. Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y
- b. Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las obligaciones pueden ser:

Probables: La posibilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión.

Posibles: la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente.

Remotas: Cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

La entidad reconocerá una provisión por costos de reestructuración cuando se cumplan las condiciones generales de reconocimiento de provisiones establecidas en esta Norma, a partir de los siguientes elementos:

La entidad tiene un plan formal y detallado para proceder a la reestructuración, en el que se identifican, por lo menos, los siguientes aspectos: la actividad o unidad de operación, o la parte de la misma involucrada; las principales ubicaciones afectadas; la ubicación, función y el momento en que se espera implementar el plan; y se ha producido, entre los afectados, una expectativa válida de que la reestructuración se llevará a cabo, ya sea por haber comenzado a implementar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que van verse afectados por este.

Se reconocerán provisiones por costos de desmantelamiento, cuando la entidad incurra en costos para desmantelar, retirar y/o rehabilitar el lugar en el que se asienta un activo durante un periodo de tiempo.

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo. No obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento.

Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

No se reconocerán como provisión

Los resultados negativos netos futuros derivados de las operaciones de la entidad. Si existiera una posibilidad válida de pérdidas futuras asociadas con la operación, la entidad evaluará la existencia de evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos, con base en los criterios definidos en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo y en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos No Generadores de Efectivo.

Tampoco se reconocerán provisiones resultantes de beneficios sociales que preste o financie la entidad por los cuales no va a recibir a cambio, directamente de los receptores de los beneficios, una contraprestación que sea aproximadamente igual al valor de los bienes y servicios suministrados. Se consideran beneficios sociales aquellos bienes, servicios y otros beneficios que se proporcionan en cumplimiento de los objetivos de política social del Gobierno. Estos beneficios pueden incluir la prestación, a la comunidad, de servicios de sanidad, educación, vivienda, transporte, u otros servicios de carácter social, así como el pago de pensiones o ayudas a las familias, ancianos, discapacitados, desempleados y otros.

Medición Inicial

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación.

Dicha estimación tendrá en cuenta:

- Los desenlaces asociados de mayor probabilidad.
- La experiencia que se tenga en operaciones similares. -
- Los riesgos e incertidumbres y
- Los informes de expertos, entre otros.

Las provisiones originadas en contratos de carácter oneroso se medirán por el valor presente de la pérdida esperada asociada al contrato, previa deducción de las recuperaciones asociadas al mismo.

En el caso de la provisión por reestructuración, la entidad incluirá solo los desembolsos que surjan directamente de esta, los cuales corresponden a aquellos que, de forma simultánea, se deriven de dicho proceso y no estén asociados con las actividades que continúen en la entidad.

La provisión por costos de desmantelamiento se medirá por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la entidad para llevar a cabo el desmantelamiento, de acuerdo con las Norma de Propiedades, Planta y Equipo o de Bienes de Uso Público, según corresponda.

Pasivo contingente.

El pasivo contingente solo se revela, no se contabiliza. Cuando la EDURBE SA sea responsable de forma conjunta y solidaria, de una obligación, la parte de la deuda que se espera que cubran las otras partes se tratará como un pasivo contingente.

Activo contingente.

El activo contingente solo se revela, no se contabiliza. Se reconoce cuando existe certeza de recibir beneficios.

Medición Posterior

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando el valor de la provisión se calcule como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumentará en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Tal aumento se reconocerá como gasto en el resultado del periodo.

En el caso de las provisiones constituidas por desmantelamiento, el ajuste afectará:

- a. Los gastos del periodo si el ajuste obedece al reconocimiento del valor del dinero en el tiempo o
- b. El costo del activo si el ajuste corresponde a la revisión de los costos estimados en los que incurrirá la entidad para llevar a cabo el desmantelamiento.

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o a revertir la provisión.

Revelaciones

EDURBE SA revelará, para cada tipo de provisión, lo siguiente:

- a. La naturaleza que lo origina;
- b. Una conciliación que muestre el valor en libros al inicio y al final del periodo; las adiciones realizadas durante el periodo, incluidos los ajustes procedentes de los cambios en la medición del valor descontado; los valores cargados contra la provisión durante el periodo; y los valores no utilizados que hayan sido objeto de liquidación o reversión en el periodo;
- c. Una descripción acerca de la naturaleza de la obligación contraída, así como del valor y fecha esperada de cualquier pago resultante;
- d. Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al valor o a las fechas de salida de recursos; y
- e. Los criterios considerados para la estimación y el valor de cualquier reembolso esperado que esté asociado con la provisión constituida.

EDURBE SA revelará los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando sea posible realizar una medición. Además, para cada tipo de activo contingente, revelará la siguiente información:

- a. Una descripción de la naturaleza del activo contingente;
- b. Una estimación de los efectos financieros y una indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de entrada de recursos; lo anterior, en la medida en que sea practicable obtener la información; y
- c. El hecho de que sea impracticable revelar una o más de las informaciones contenidas en el literal b).

EDURBE SA revelará los pasivos contingentes en cuentas de orden acreedoras contingentes cuando sea posible medirlos. Además, para cada tipo de pasivo contingente, en las notas a los estados financieros, revelará la siguiente información:

- a. Una descripción de la naturaleza del pasivo contingente;
- b. Una estimación de los efectos financieros, la indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de salida de recursos y la posibilidad de cualquier reembolso; lo anterior, en la medida en que sea practicable obtener la información; y

c. El hecho de que sea impracticable revelar una o más de las informaciones contenidas en el literal b).

➤ **INGRESOS**

Responsabilidades

La preparación y actualización de la política contable, así como el monitoreo y el debido resguardo para velar por cumplimiento y aplicación de las misma, corresponderá a la subdirección Administrativa y Financiera por intermedio del Área de Tesorería y el Área Contable.

Normatividad Aplicada

Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación, y Presentación de los Hechos Económicos para entidades del gobierno; emitidas por la Contaduría General de la Nación en cumplimiento de la resolución 533 del 08 de octubre del 2015 por la cual se incorpora en el Régimen de Contaduría Pública, el marco normativo aplicable a entidades del gobierno y otras disposiciones

Marco Conceptual para la preparación y presentación de la información financiera de las entidades del gobierno emitida por la contaduría general de la nación, en cumplimiento de la resolución 533 del 08 de octubre del 2015 por la cual se incorpora en el Régimen de Contaduría Pública, el marco normativo aplicable a entidades del gobierno y otras disposiciones

Definiciones

Ingresos: Son los incrementos brutos en los beneficios económicos o potencial de servicios prestados a lo largo de un periodo contable, los cuales representan entradas o incrementos en activos o salidas o decrementos de pasivos, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con aportes para la creación de la entidad.

Ingresos de transacciones sin contraprestación: Son recursos monetarios o no monetarios, que recibe la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que recibe.

Ingresos de transacciones con contraprestación: Son aquellos que se originan en el ejercicio de la autoridad ambiental, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, entre otros.

Reconocimiento de ingresos SIN CONTRAPRESTACIÓN

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultada legal que

esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando:

- a. La entidad tenga el control sobre el activo,
- b. Sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y
- c. El valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Ingresos por transferencias

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la entidad de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, multas, sanciones, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones.

Reconocimiento

Los ingresos por transferencias pueden o no estar sujetos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Dichas estipulaciones afectan el reconocimiento de la transacción.

Las estipulaciones comprenden las especificaciones sobre el uso o destinación de los recursos transferidos a la entidad receptora de los mismos, las cuales se originan en la normatividad vigente o en acuerdos de carácter vinculante. Las estipulaciones relacionadas con un activo transferido pueden ser restricciones o condiciones.

En consecuencia, solo se reconocerá el activo, y el ingreso o pasivo correspondiente, cuando exista un derecho exigible por ley o por acuerdo contractual vinculante y cuando la entidad evalúe que es probable que la entrada de recursos ocurra.

Las transferencias en efectivo entre entidades de gobierno se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo cuando la entidad cedente expida el acto administrativo de reconocimiento de la obligación por concepto de la transferencia, salvo que esta esté sujeta a condiciones, caso en el cual se reconocerá un pasivo.

Las condonaciones de deudas se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo cuando el proveedor de capital renuncie a su derecho de cobrar una deuda en la que haya incurrido la entidad.

Las deudas de la entidad asumidas por un tercero se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo cuando este pague la obligación o cuando la asuma legal o contractualmente, siempre que no existan contragarantías.

Las multas y sanciones se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo cuando se presente la decisión de una autoridad competente, como consecuencia de la infracción a requerimientos legales, y contra esta decisión no proceda ningún recurso.

Los bienes que reciba la entidad de otras entidades del sector público y las donaciones se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.

Medición

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido. En caso de que la transferencia se perciba en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la Norma de Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

Las condonaciones de deudas y las deudas asumidas por terceros, se medirán por el valor de la deuda que sea condonada o asumida.

Las multas y sanciones se medirán por el valor liquidado en el acto administrativo proferido por la autoridad que imponga la multa o sanción.

Las transferencias no monetarias (inventarios; propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; activos intangibles; bienes de uso público; y bienes históricos y culturales) se medirán por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se medirán por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso. El valor de mercado y el costo de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Cuando la transferencia esté sometida a condiciones, el pasivo se medirá inicialmente por el valor del activo reconocido y, posteriormente, por la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación presente al cierre del periodo contable y la diferencia se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. La estimación tendrá en cuenta los riesgos y las incertidumbres relacionados con los sucesos que hacen que se reconozca un pasivo. Cuando el valor del dinero en el tiempo sea significativo, el pasivo se medirá por el valor presente del valor que se estima será necesario para cancelar la obligación.

Revelaciones

EDURBE SA revelará la siguiente información:

- a. El valor de los ingresos de transacciones sin contraprestación reconocidos durante el periodo contable mostrando, por separado las transferencias.
- b. El valor de las cuentas por cobrar
- c. reconocidas con respecto a los ingresos sin contraprestación;
- d. El valor de los pasivos reconocidos originados en los recursos transferidos sujetos a condiciones; y
- e. La existencia de cualquier cobro anticipado con respecto a las transacciones sin contraprestación.

Ingresos CON CONTRAPRESTACIÓN

El criterio para el reconocimiento de ingresos de transacciones con contraprestación se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

Ingreso por la prestación de servicios

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios, los recursos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a. El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- b. Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción;
- c. El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad; y
- d. Los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Ingresos por el uso de activos por parte de terceros

Se reconocerán como ingresos derivados del uso de activos de la entidad por parte de terceros, los intereses, las regalías, los arrendamientos, siempre y cuando:

- a. El valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y,
- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.

Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que terceros pagan por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por excedentes financieros se reconocerán cuando surja el derecho, de acuerdo con la distribución aprobada por el órgano competente de la entidad que realiza la distribución.

Medición

Los ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

En el caso de las permutas, si no se puede medir con fiabilidad el valor de mercado de los bienes o servicios recibidos, los ingresos se medirán por el valor de mercado de los bienes o servicios entregados, ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que sea transferida en la operación. Si no es posible medir con fiabilidad, el valor de mercado de los activos recibidos ni de los activos entregados, los ingresos se medirán por el valor en libros de los activos entregados, ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que se transfiera en la operación.

La entidad medirá los ingresos por la prestación de servicios de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para calcular el grado de avance, se tomará como referencia lo siguiente:

- a. La proporción de los costos en los que se haya incurrido por el trabajo ejecutado hasta la fecha en relación con los costos totales estimados (los costos en que se haya incurrido no incluyen los costos relacionados con actividades futuras como materiales o pagos anticipados);
- b. Las inspecciones del trabajo ejecutado; o
- c. La proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar.

Para establecer el grado de avance en la prestación del servicio, se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados; además, no se tendrán en cuenta los anticipos ni los pagos recibidos del cliente, dado que no necesariamente reflejan la proporción del trabajo ejecutado.

En los casos en que los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, la entidad reconocerá los ingresos de forma lineal a lo largo de dicho periodo, a menos que exista evidencia de que otro método representa mejor el grado de avance. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que los demás, la entidad postergará el reconocimiento de los ingresos hasta que se ejecute.

Revelaciones

EDURBE SA revelará la siguiente información:

- a. Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo la metodología utilizada para la determinación del grado de avance de las operaciones incluidas en la prestación de servicios;

- b. La cuantía y el origen de cada categoría material de ingresos por prestación de servicios, intereses, comisiones y arrendamientos, entre otras; y
- c. El valor de los ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios.

➤ PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Responsabilidades

La preparación y actualización de la política contable, así como el monitoreo y el debido resguardo para velar por cumplimiento y aplicación de las misma, corresponderá a la Subdirección Administrativa y Financiera por intermedio del Área Contable.

Normatividad Aplicada

Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación, y Presentación de los Hechos Económicos para entidades del gobierno; emitidas por la Contaduría General de la Nación en cumplimiento de la resolución 533 del 08 de octubre del 2015 por la cual se incorpora en el Régimen de Contaduría Pública, el marco normativo aplicable a entidades del gobierno y otras disposiciones

Marco Conceptual para la preparación y presentación de la información financiera de las entidades del gobierno emitida por la contaduría general de la nación, en cumplimiento de la resolución 533 del 08 de octubre del 2015 por la cual se incorpora en el Régimen de Contaduría Pública, el marco normativo aplicable a entidades del gobierno y otras disposiciones

Definiciones

Estados Financieros: Representación estructurada de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

Estado de situación financiera: Presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de la entidad a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones; y la situación del patrimonio.

Estado de resultados: Presenta las partidas de ingresos, gastos y costos, de la entidad, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo.

Estado de cambios en el patrimonio: Presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro.

Estado de flujos de efectivo: Presenta los fondos provistos y utilizados por la entidad, en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, durante el periodo contable.

Notas a los estados financieros: Descripciones o desagregaciones de partidas de los estados financieros presentadas en forma sistemática.

Materialidad o importancia relativa. El reconocimiento y presentación de los hechos económicos debe hacerse de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o

cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Entidad en marcha: Presunción de que la actividad de la entidad se llevara a cabo por un tiempo indefinido.

Objetivo de los estados financieros: Suministrar información útil acerca de la posición financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para una amplia variedad de usuarios que, a la hora de tomar sus decisiones económicas, no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Finalidad de los estados financieros

Los estados financieros que serán presentados por EDURBE SA son con propósito de información general, la entidad aplicará los criterios establecidos en esta Norma. Los estados financieros con propósito de información general son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos. Los estados financieros también constituyen un medio para la rendición de cuentas de la entidad por los recursos que le han sido confiados y pueden ser utilizados como un instrumento de carácter predictivo o proyectivo en relación con los recursos requeridos, los recursos generados en el giro normal de la operación y los riesgos e incertidumbres asociados a estos.

Para cumplir estos objetivos, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos, así como los flujos de efectivo. No obstante, junto con los estados financieros, la entidad podrá presentar información complementaria, con el fin de ofrecer una descripción más completa de sus actividades y contribuir al proceso de rendición de cuentas.

Conjunto completo de estados financieros

Un juego completo de estados financieros comprende lo siguiente:

- a. Un estado de situación financiera al final del periodo contable,
- b. Un estado de resultados del periodo contable,
- c. Un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable,
- d. Un estado de Flujo de Efectivo
- e. Las notas a los estados. Los estados financieros se presentarán de forma comparativa con los del periodo inmediatamente anterior.

Estructura y contenido de los estados financieros

Identificación de los estados financieros

EDURBE SA diferenciará cada estado financiero y las notas de cualquier otro tipo de información que presente y destacará la siguiente información:

- a. El nombre de la entidad, así como cualquier cambio ocurrido desde el estado financiero anterior;
- b. El hecho de que los estados financieros correspondan a la entidad individual o a un grupo de entidades;
- c. La fecha del cierre del periodo al que correspondan los estados financieros o el periodo cubierto;
- d. La moneda de presentación; y
- e. El grado de redondeo practicado al presentar las cifras de los estados financieros.

Estado de situación financiera

Información a presentar en el estado de situación financiera

Como mínimo, el estado de situación financiera incluirá partidas que presenten los siguientes importes:

- a. Efectivo y equivalentes al efectivo
- b. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación;
- c. Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación;
- d. Propiedades, planta y equipo;
- e. Activos intangibles;
- f. Cuentas por pagar;
- g. Prestamos por pagar;
- h. Provisiones;
- i. Pasivos por beneficios a los empleados;

EDURBE SA presentará, en el estado de situación financiera, partidas adicionales, encabezamientos y subtotales cuando la magnitud, naturaleza o función de estos sea tal que la presentación por separado resulte relevante para comprender la situación financiera de la entidad.

EDURBE SA podrá presentar partidas adicionales de forma separada en función de los siguientes aspectos:

- a. La naturaleza y la liquidez de los activos;
- b. La función de los activos dentro de la entidad; y
- c. Los importes, la naturaleza y el plazo de los pasivos.

Adicionalmente, la entidad presentará en el estado de situación financiera, a continuación de los activos, pasivos y patrimonio, los saldos de las cuentas de orden deudoras contingentes, de control y fiscales, así como los saldos de las cuentas de orden acreedoras contingentes, de control y fiscales.

Distinción de partidas corrientes y no corrientes

EDURBE SA presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.

Activos corrientes y no corrientes

EDURBE SA clasificará un activo, como corriente cuando:

- a. Espere realizar el activo, o tenga la intención de venderlo, consumirlo o distribuirlo en forma gratuita o a precios de no mercado en su ciclo normal de operación (este último es el tiempo que la entidad tarda en transformar entradas de recursos en salidas);
- b. Mantenga el activo principalmente con fines de negociación;
- c. Espere realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros; o
- d. El activo sea efectivo o equivalente al efectivo (como se define en la presente Norma), a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo durante los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

EDURBE SA clasificará todos los demás activos como no corrientes.

Pasivos corrientes y no corrientes

EDURBE SA clasificará un pasivo como corriente cuando:

- a. Espere liquidar el pasivo en el ciclo normal de su operación;
- b. Liquide el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros; o
- c. No tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

EDURBE SA clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

Información a presentar en el estado de situación financiera o en las notas.

EDURBE SA revelará, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, desagregaciones de las partidas adicionales a las presentadas, clasificadas según las operaciones de la entidad. Para el efecto, tendrá en cuenta los requisitos de las normas, así como el tamaño, la naturaleza y la función de los importes afectados.

El nivel de información suministrada variará para cada partida; así, por ejemplo:

- a. Las partidas de propiedades, planta y equipo se desagregarán según su naturaleza.
- b. Las cuentas por cobrar se desagregarán en importes por cobrar por concepto de ingresos no tributarios, venta de bienes, prestación de servicios, transferencias, anticipos y otros importes.
- c. Las provisiones se desglosarán de forma que se muestren por separado las que correspondan a provisiones por litigios y demandas, garantías.
- d. Las cuentas por pagar se desagregarán en transferencias e importes por pagar a proveedores y a partes relacionadas.
- e. Los componentes del patrimonio se desagregarán en capital fiscal y resultados acumulados, así como ganancias o pérdidas por operaciones específicas que de acuerdo con las normas se reconocen en el patrimonio.

Estado de resultados

El estado de resultados presenta las partidas de ingresos y gastos, de la entidad, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo.

Información a presentar en el estado de resultados

Como mínimo, el estado de resultados incluirá partidas que presenten los siguientes importes:

- a. Los ingresos sin contraprestación;
- b. Los ingresos con contraprestación;
- c. Los gastos de administración y operación;
- d. El gasto público social;
- e. Las ganancias y pérdidas que surjan de la baja en cuentas de activos y
- f. Los costos financieros.

EDURBE SA presentará, en el estado de resultados, partidas adicionales, encabezamientos y subtotales, cuando la magnitud, naturaleza o función de estos sea tal que la presentación por separado resulte relevante para comprender el rendimiento financiero de entidad.

Información a presentar en el estado de resultados o en las notas

EDURBE SA presentará un desglose de los gastos utilizando una clasificación basada en su función. Según esta clasificación, como mínimo, EDURBE SA presentará sus gastos asociados a las funciones principales llevadas a cabo por esta de forma separada. Igualmente, se revelará información adicional sobre la naturaleza de los gastos que incluya, entre otros, los gastos por depreciación y amortización y el gasto por beneficios a los empleados.

Cuando las partidas de ingreso o gasto sean materiales, la entidad revelará de forma separada, información sobre su naturaleza e importe. En todo caso, con independencia de la materialidad, la entidad revelará de forma separada, las partidas de ingresos o gastos relacionadas con lo siguiente:

- a. Transferencias;
- b. Ingresos corrientes u ordinarios
- c. Ingresos y gastos financieros;
- d. Beneficios a los empleados;
- e. Depreciaciones y amortizaciones de activos; y
- f. Deterioro del valor de los activos, reconocido o revertido durante el periodo contable.

Estado de cambio en el patrimonio

Información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio incluirá la siguiente información:

- a. Cada partida de ingresos y gastos del periodo que se hayan reconocido directamente en el patrimonio, según lo requerido por otras Normas, y el total de estas partidas y
- b. Los efectos de la aplicación o Re expresión retroactiva reconocidos de acuerdo con la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores, para cada componente de patrimonio.

Información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio o en las notas

EDURBE SA presentará, para cada componente del patrimonio, ya sea en el estado de cambios en el patrimonio o en las notas, la siguiente información:

- a. El saldo de los resultados acumulados al inicio y al final del periodo contable, y los cambios durante el periodo
- b. Una conciliación entre los valores en libros al inicio y al final del periodo contable para cada componente del patrimonio, informando por separado cada cambio.

Estado de flujos de efectivo

Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de

inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, será equivalente al efectivo:

- a. Una inversión cuando tenga vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición;
- b. Las participaciones en el patrimonio de otras entidades que sean sustancialmente equivalentes al efectivo, tal es el caso de las acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento que tienen una fecha determinada de reembolso; y
- c. Los sobregiros exigibles por el banco en cualquier momento que formen parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad.

Presentación

Para la elaboración y presentación del Estado de flujos de efectivo, EDURBE SA realizará una clasificación de los flujos de efectivo del periodo en actividades de operación, de inversión y de financiación, atendiendo la naturaleza de estas.

Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de la entidad y aquellas que no puedan calificarse como de inversión o financiación.

Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de operación son los siguientes:

- a. Los recaudos en efectivo procedentes de contribuciones, tasas y multas;
- b. Los recaudos en efectivo procedentes de la prestación de servicios;
- c. Los recaudos en efectivo procedentes de transferencias y otras asignaciones realizadas por el Gobierno o por otras entidades del sector público;
- d. Los pagos en efectivo a otras entidades del sector público para financiar sus operaciones (sin incluir los préstamos);
- e. Los pagos en efectivo a proveedores por el suministro de bienes y servicios;
- f. Los pagos en efectivo a los empleados;
- g. Los pagos en efectivo a las entidades de seguros por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas; y
- h. Los recaudos o pagos en efectivo derivados de la resolución de litigios.

Los flujos de efectivo derivados de las actividades de operación se presentarán por el método directo, según el cual se presentan, por separado, las principales categorías de recaudos y pagos en términos brutos.

Actividades de inversión

Son las actividades relacionadas con la adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas como equivalentes al efectivo.

Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de inversión son los siguientes:

- a. Los pagos en efectivo por la adquisición de propiedades, planta y equipo; de activos intangibles y de otros activos a largo plazo.
- b. Los recaudos en efectivo por ventas de propiedades, planta y equipo; de activos intangibles y de otros activos a largo plazo;
- c. Los anticipos de efectivo y préstamos a terceros;
- d. Los recaudos en efectivo derivados del reembolso de anticipos y préstamos a terceros;
- e. Los pagos en efectivo derivados de contratos a término, de futuros, de opciones y de permuta financiera, excepto cuando los anteriores pagos se clasifican como actividades de financiación; y
- f. Los recaudos en efectivo procedentes de contratos a término, de futuros, de opciones y de permuta financiera, excepto cuando los anteriores cobros se clasifican como actividades de financiación.

Cuando un contrato se trate contablemente como cobertura de una posición comercial o financiera determinada, sus flujos de efectivo se clasificarán de la misma forma que los procedentes de la posición que se esté cubriendo.

Actividades de financiación

Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por la entidad.

Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de financiación son los siguientes:

- a. Los recaudos en efectivo procedentes de la obtención de préstamos y de otros fondos, ya sea a corto o largo plazo;
- b. Los reembolsos de los fondos tomados en préstamo; y
- c. Los pagos en efectivo realizados por el arrendatario para reducir la deuda pendiente procedente de un arrendamiento financiero.

Intereses, dividendos y excedentes financieros

EDURBE SA clasificará y revelará, de forma separada, los intereses y excedentes financieros pagados como flujos de efectivo por actividades de financiación, y los intereses, excedentes financieros y dividendos recibidos como flujos de efectivo por actividades de inversión.

Otra información a revelar

EDURBE SA revelará la siguiente información:

- a. Los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo;
- b. Una conciliación de los saldos del estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes en el estado de situación financiera; sin embargo, no se requerirá que la entidad presente esta conciliación si el importe del efectivo y equivalentes al efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo es idéntico al importe descrito en el estado de situación financiera;
- c. Cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado;
- d. Las transacciones de inversión o financiación que no hayan requerido el uso de efectivo o equivalentes al efectivo; y
- e. Un informe en el cual se desagregue, por un lado, la información correspondiente a cada uno de los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo y, por el otro, la información correspondiente a recursos de uso restringido en forma comparativa con el periodo anterior.

Notas a los estados financieros

Estructura

Las notas a los estados financieros incluirán lo siguiente:

- a. Información acerca de las bases para la preparación de los estados financieros y de las políticas contables específicas utilizadas;
- b. Información requerida por las normas que no se haya incluido en otro lugar de los estados financieros;
- c. Información comparativa mínima respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros, cuando sea relevante para entender los estados financieros del periodo corriente; y
- d. Información adicional que sea relevante para entender los estados financieros y que no se haya presentado en estos.

La entidad presentará las notas de forma sistemática; para tal efecto, referenciará cada partida incluida en los estados financieros con cualquier información relacionada en las notas.

Revelaciones

La entidad revelará la siguiente información:

- a. La información relativa a su naturaleza jurídica y funciones de cometido estatal. Para tal efecto, indicará su denominación; su naturaleza y régimen jurídico, indicando los órganos superiores de dirección y administración, y la entidad a la cual está adscrita o vinculada, cuando sea el caso; su

domicilio y la dirección del lugar donde desarrolla sus actividades; una descripción de la naturaleza de sus operaciones y de las actividades que desarrolla con el fin de cumplir con las funciones de cometido estatal asignadas; y los cambios ordenados que comprometen su continuidad como supresión, fusión, escisión o liquidación.

- b. La declaración explícita y sin reservas del cumplimiento del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública.
- c. Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y las otras políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros, en el resumen de políticas contables significativas.
- d. Los juicios, diferentes de aquellos que involucren estimaciones, que la administración haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas.
- e. Los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre en las estimaciones realizadas al final del periodo contable, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo contable siguiente. Con respecto a esos activos y pasivos, las notas incluirán detalles de su naturaleza y su valor en libros al final del periodo contable.
- f. Las limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto en el desarrollo normal del proceso contable o en la consistencia y razonabilidad de las cifras.
- g. La información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar los objetivos, las políticas y los procesos que aplica para gestionar el capital.

Así mismo, la entidad revelará el valor de los excedentes financieros distribuidos, cuando a ello haya lugar.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APlican A LA ENTIDAD**

NOTA 11. Bienes De Uso Público E Históricos Y Culturales

NOTA 12. Recursos Naturales No Renovables

NOTA 15. Activos Biológicos 30

NOTA 17. Arrendamientos

NOTA 18. Costos De Financiación

NOTA 19. Emisión Y Colocación De Títulos De Deuda

NOTA 20. Otro resultado integral acumulado

NOTA 31. Costos De Transformación

NOTA 32. Acuerdos De Concesión - Entidad Concedente

NOTA 33. Administración De Recursos De Seguridad Social En Pensiones (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. Efectos De Las Variaciones En Las Tasas De Cambio De La Moneda Extranjera

NOTA 36. Combinación Y Traslado De Operaciones

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo es el importe en saldos de las cuentas bancarias y equivalentes del efectivo que cumplan con los criterios definidos en el nuevo marco normativo, y cuyos flujos de efectivo corresponden a actividades de operación. Representa el valor de los fondos disponible depositados en instituciones financieras cuentas corrientes y cuentas de Ahorro.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO						
Código	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%	
1105	CAJA	-	-	-	-	
1110	Cuenta de ahorro	-	9,026,345.95	(9,026,345.95)	-100.00%	
		-	9,026,345.95	-	9,026,345.95	-100.00%

5.1 CAJA:

Durante el año 2024 se ha aprobado Fondo de Caja Menor por valor \$2.600.000 la cual queda cerrada a dic 31/2024 y las cuentas

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

6.1 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO

Representa el valor de los recursos financieros colocados en: a) instrumentos de patrimonio que no tienen valor de mercado, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto, y b) instrumentos de deuda que no tienen valor de mercado y que no se mantienen con la intención exclusiva de negociarlos o de conservarlos hasta su vencimiento.

Las Inversiones clasificadas al costo se mantendrán al costo y serán objeto de estimaciones de deterioro. EDURBE S.A. posee cuatro (4) acciones en Transcaribe con valor nominal de \$500.000 cada una, para una inversión total de Dos millones de pesos mil (\$2.000.000).

INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO						
Código	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%	
122413	Acciones ordinarias	2,000,000.00	2,000,000.00	-	0.00%	

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

EDURBE S.A. reconoce como cuentas por cobrar: los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluirán los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Las operaciones que se derivan en cuentas por cobrar, son los importes pendientes de cobro, derivados tanto de los recursos de funcionamiento como de los convenios, sobre los cuales se constituye el deterioro de acuerdo con las expectativas de recuperación que se tienen sobre la partida.

Las cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2024 presentan una disminución del 23.90% y corresponde a los siguientes conceptos.

Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
13	CUENTAS POR COBRAR	32,116,405,775.28	39,792,685,569.93	- 7,676,279,794.65	-23.90%
1316	VENTA DE BIENES	388,582,619.68	388,582,619.68	-	0.00%
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14,386,818,514.10	13,926,190,135.42	460,628,378.68	3.31%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	-	8,977,494,089.19	8,977,494,089.19	0.00%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	17,050,633,346.50	15,777,614,507.93	1,273,018,838.57	8.07%
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	290,371,295.00	722,804,217.71	- 432,432,922.71	-59.83%

COMPARATIVO DE LAS CUENTAS POR COBRAR A DICIEMBRE 2024

Legend:

- 1316 VENTA DE BIENES
- 1317 PRESTACIÓN DE SERVICIOS
- 1337 TRANSFERENCIAS POR COBRAR
- 1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

7.1: VENTA DE BIENES:

Corresponde a la venta de Dos (2) lotes durante los años 2018 y 2019 a ELECTRICA SAS, en estos momentos se encuentran en proceso Ejecutivo por parte del departamento de jurídico de Edurbe.

BIENES COMERCIALIZADOS					
Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
1316	Venta de Bienes	388,582,619.68	-	-	100.00%
131606	Bienes comercializados	388,582,619.68	-	-	100.00%

7.2. PRESTACION DE SERVICIOS

PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
131715	Asistencia técnica	144,473,351.02	40,500,000.00	103,973,351.02	256.72%
131719	Administración de proyectos	13,600,261,711.82	12,930,547,088.14	669,714,623.68	5.18%
131729	Servicios por administración de contratos	642,083,450.99	955,143,047.28	(313,059,596.29)	-32.78%
		14,386,818,513.83	13,926,190,135.42	460,628,378.41	3.31%

A 31 de diciembre de 2024 presenta un aumento del 3.31% y estas cuentas por cobrar corresponde a los siguientes terceros, resultante de las actividades realizadas por EDURBE S.A. en cumplimiento de objeto misional, como es:

Asistencia técnica

Cuenta	Codigo_Tercero	Tercero	DETALLE	VR
1317159001	800028432	MUNICIPIO DE MAGANGUE	MAG-ANTICIPO-CT-970-24-ESCENARIOS DEPTIVO INTERVENTORIAS	\$ 31,234,366
131715001	800028432	MUNICIPIO DE MAGANGUE	MAG-ANTICIPO CT-971-24-RED VIAL INTERV. ESTUDIO Y MEJORAMIENTO	\$ 7,537,227
131715001	900649119	PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO FONTUR	FONTUR-ACTA PARACIAL 1-INTER-SEÑALI- P-BLANCA Y BARU	\$ 105,701,758

Administración de proyectos

Cuenta	Codigo_Tercero	Tercero	DETALLE	VR
131719001	890480184	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA	DTC-CONV.70-2022-INUNDACION BOQUILLA Y OTROS BARRIO-EDR-	\$ 3,746,500,800
131719001	890480184	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA	DTC-QUINTO DESEMBOLSO ESTADIO DE CHAPACUA	\$ 198,197,252
131719001	890480184	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA	DTC-QUINTO DESEMBOLSO ESTADIO DE CHAPACUA	\$ 14,038,972
131719001	900834055	FONDO DE BIENESTAR DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	CONTRALORIA-100% ESUDIO VULNERAB, PATOLOGIA	\$ 101,983,368
131719001	900834055	FONDO DE BIENESTAR DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	CONTRALORIA-100% ESTUDIO VULNERAB, PATOLOGIA	\$ 10,194,257
131719001	806005353	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE BOLIVAR-IDERBOL	IDERBOL-100% ADIC 2 ILUMINACION JAIME MORON ILUMINACION	\$ 1,264,244,723
131719001	890106291	MUNICIPIO DE SOLEDAD ATLANTICO	SOL-210-MEJORAMIENTO ISN,EDUCATIVA OFI.ANTENCION	\$ 845,070,984
131719001	890106291	MUNICIPIO DE SOLEDAD ATLANTICO	SOLEDAD- ACTA.1- CONV.200-2021-I.E.JOSEFA DONADYO OTRAS, ADE.Y M	\$ 5,640,354
131719001	890106291	MUNICIPIO DE SOLEDAD ATLANTICO	SOL-SALDO CONV 2021-200 JOSEFA DONADO. M.BELTRAN	\$ 144,783,426
131719001	890106291	MUNICIPIO DE SOLEDAD ATLANTICO	SOLEDAD-CI-05-2022-LOS ALMENDROS CONST.PARQUE	\$ 495,533,363
131719001	890106291	MUNICIPIO DE SOLEDAD ATLANTICO	SOL-SALDO DEL 50% PARQUES LOS ALMENDROS MUNICIPIO DE SOLEDAD	\$ 54,286,199
131719001	890106291	MUNICIPIO DE SOLEDAD ATLANTICO	SOLEDAD-GTOS TECNICOS SAGRADO CORAZON DE JESUS	\$ 65,907,400
131719001	890106291	MUNICIPIO DE SOLEDAD ATLANTICO	SOL-ACTA 1 RED VIAL PRIMERA ETAPA MUNICIPIO DE SOLEDAD	\$ 773,604,058
131719001	890106291	MUNICIPIO DE SOLEDAD (ATLANTICO)	SOLEDAD-SALDO GTOS TECNICOS JOSEFA DONADO	\$ 155,916,128
131719001	891780045	ALCALDIA DE FUNDACION-MADAGALENA	FUNDACION - 50% PAVIM.RGIDO EN AREAS URBANAS	\$ 48,069,252
131719001	890480184	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA	Trasferencia por recibir Alcantarillado Pluvial	\$ 4,714,521,268
131719001	890480184	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA	Trasferencia por recibir Estartificación POT	\$ 943,782,000

Servicios por administración de contratos

Cuenta	Codigo_Tercero	Tercero	DETALLE	VR
131729001	890480184	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA	DTC-HONORARIOS CONV.22-019 LIMPIEZA CANALES 2022	\$ 61,518,138
131729001	806013404	DISTRISEGURIDAD S.A.	DISTRIS-50% HONORARIOS CONVENIO CAI 2023	\$ 124,508,113
131729001	806013404	DISTRISEGURIDAD S.A.	DISTRISSEG.SALDO 50% HON.CAI 2023	\$ 124,508,113
131729001	806005353	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE BOLIVAR-IDERBOL	IDERBOL-100% ADIC 2 ILUMINACION JAIME MORON ILUMINACION	\$ 81,172,561
131729001	806005353	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE BOLIVAR-IDERBOL	IDERBOL-50% ABONO PARQUE CASTILLOGRANDE	\$ 10,954,985
131729001	800095514	ALCALDIA MUNICIPAL DE MAHATES	MAHATES-100% OBRAS PALACIO MUNICPAL DE MAHATES	\$ 42,221,138
131729001	800095514	ALCALDIA MUNICIPAL DE MAHATES	MAHATES-100% OBRAS PALACIO MUNICPAL DE MAHATES	\$ 59,318,954
131729001	890481149	MUNICIPIO DE TURBACO	TURBACO-HONORARIO CONV.09-2022-INST.TRASFORMADORES Y SIST.RED	\$ 10,307,362
131729001	890481149	MUNICIPIO DE TURBACO	TURBACO -100% HONORARIOS CONV.10-2022- PALACIO Y CENTRO DE VIDA	\$ 9,294,243
131729001	890106291	MUNICIPIO DE SOLEDAD ATLANTICO	SOL-210-MEJORAMIENTO ISN,EDUCATIVA OFI.ANTENCION (Honorarios)	\$ 32,438,730
131729001	890106291	MUNICIPIO DE SOLEDAD ATLANTICO	SOLEDAD- ACTA.1- CONV.200-2021-I.E.JOSEFA DONADYO (Honorarios)	\$ 20,229,646
131729001	890106291	MUNICIPIO DE SOLEDAD ATLANTICO	SOL-SALDO CONV 2021-200 JOSEFA DONADO. M.BELTRAN	\$ 11,132,702
131729001	890106291	MUNICIPIO DE SOLEDAD ATLANTICO	SOLEDAD-CI-05-2022-LOS ALMENDROS CONST.PARQUE (Honorario)	\$ 17,690,541
131729001	891780045	ALCALDIA DE FUNDACION-MADAGALENA	FUNDACION - 50% PAVIM.RGIDO EN AREAS URBANAS	\$ 4,179,935
131729001	890480184	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA	Trasferencia por recibir Estartificación POT	\$ 50,596,200

7.3: TRANSFERENCIAS POR COBRAR

TRANSFERENCIAS POR COBRAR					
Código	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	00.00	8,977,494,089.19	-	-100.00%
133712	Otras transferencias	00.00	8,977,494,089.19	-	-100.00%

Este ítem disminuyó 100% debido a lo siguiente:

Se reclasificó a las cuentas por cobrar 1317 ya que son cuentas de convenios y están en proceso de recuperación

7.4: OTRAS CUENTAS POR COBRAR: Estas cuentas corresponden a cuentas por cobrar por derechos cobrados por terceros, Cuentas por cobrar e entidades de salud por incapacidad de trabajadores, intereses de mora por actualización de la cuenta que de Eléctrica adeuda a EDURBE S.A. y la venta del lote frente a la sociedad portuaria, cuentas por cobrar a EPS. Presenta un aumento del 8.07%

OTRAS CUENTAS POR COBRAR					
Código	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
138410	Derechos cobrados por terceros	00.00	3,132,472.00	-	-100.00%
138412	Descuentos no autorizados	1,530,964,196.50	243,667,241.93	1,287,296,954.57	528.30%
138416	Enajenación de activos	15,197,537,957.00	15,197,537,957.00	-	0.00%
138426	Pago por cuenta de terceros	571,102.00	31,568,837.00	-	-98.19%
138435	Intereses de mora	299,208,000.00	299,208,000.00	-	0.00%
138490	Otras cuentas por cobrar	22,352,091.00	2,500,000.00	19,852,091.00	794.08%
TOTALES		17,050,633,346.50	15,777,614,507.93	1,273,018,838.57	8.07%

Derechos cobrados por Terceros:

Corresponde a recursos descontados a contratistas para girar a la empresa AGUAS DE CARTAGENA por daños ocasionados en la realización de obras. Presenta variación debido a ajuste contable9, ya que son saldos que vienen desde el 2008 y no se espera recuperación de estos mismos

Descuentos No autorizados:

Descuentos por \$1,552,094,597.50 no pertinentes realizados por Municipio de Turbana, el Municipio de Soledad y el Distrito de la ciudad de Cartagena de Indias, Descuentos que a pesar de haberse realizado todas las acciones para su devolución no han sido posible y su recuperación es bastante remota, por lo que se trasladó a deudas de difícil recaudo para luego empezar a deteriorarla. Estos recursos que le realizaron a EDURBE S.A. y a los contratistas se constituyó en una doble tributación que descompensó los convenios y de ahí se han derivado en un alto porcentaje en el incumplimiento de EDURBE S.A., porque los recursos recibidos netos no alcanzan para pagar a éstos, Ademas también registra un descuento del 4 x mil realizado por la fiduciaria GNB Sudameris a unos gastos técnico que de un convenio firmado con el del EPA durante el mes de Diciembre del 2024

Código	Nombre	VALOR
890106291	MUNICIPIO DE SOLEDAD (ATLANTICO)	127,834,000.00
890480185	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE	1,300,101,870.97
800168763	SERVITURST GBB SUDAMERIS	24,511,773.53
890481324	MUNICIPIO DE TURBANA	100,456,943.00
		1,552,904,587.50

Enajenación de Activos: Corresponde a la venta del lote frente a la sociedad portuaria, que de acuerdo al último avalúo realizado para su venta presenta una diferencia de \$21.167.509.880 con respecto al avalúo con el que se reconoció su valor de mercado en el año 2018. De acuerdo a concepto técnico del área jurídica. El lote fue vendido en \$15.504.548.400.00 en septiembre de 2020 y del cual abonaron solo \$307.010.443, para un saldo adeudado a la fecha de \$15.197.537.957

Esta venta presenta un alto riesgo de ser anulada y se encuentra denunciada ante la fiscalía porque el proceso de esta venta presenta varia inconsistencias, tales como son el riesgo de recuperación de esta venta a cinco años, no haberse pactado una financiación, no haberse pactado intereses de mora, por el incumplimiento en el pago de las cuotas pactadas y lo más importante la diferencia del valor de la venta versus el valor del libro en un 58% sin haberse realizado un estudio contable y financiero de esta venta.

El deudor de este rubro es la empresa Promotora CB SAS con Nit N° 901388420 por un valor total de \$15.197.537.957.00

Esta venta generó un impuesto por pagar por ganancia ocasional que tampoco fue tenida en cuenta al momento de la venta por valor de 1.550.289.000

Entidades de Salud, Incapacidades pendientes de reembolsar por EPS Medimás, Salud Total y Nueva EPS. disminuyó en un 98.19% debido a la depuración llevada a cabo en Comité de Sostenibilidad Contable y aprobada en resolución 24-0151 de Julio 19/2024, quedando un saldo de \$571.102 correspondiente SANITAS – ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD

Intereses por cobrar: corresponde a intereses moratorios a ELECTRICA SAS quien ha incumplido el pago de derechos por venta de (1) lotes. Valor \$299.208.000

7.5 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO y 7.6 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR:

1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO				
Código	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
138501	Venta de bienes	245,371,295.00	238,220,291.43	7,151,003.57	3.00%
138502	Prestación de servicios	45,000,000.00	-	45,000,000.00	100.00%
138590	Otras cuentas por cobrar de difícil cobro	-	484,583,926.28	- 484,583,926.28	-100.00%
	TOTALES	290,371,295.00	722,804,217.71	- 432,432,922.71	-59.83%

La variación presentada en la 138501 se debe a diferentes ajustes que se realizaron en las cuentas debido al deterioro de los saldos.

La cuenta 138502 presenta una variación por \$45.000.000 debido a ajuste al convenio Fase 2 centro de convenciones. Ya que no se espera recuperar estos montos.

La cuenta 138590 presenta variación debido a reclasificación de saldos de varios ítems.

Durante el año 2021 se reclasificó como cuenta de difícil recaudo los siguientes derechos:

Cuenta	Código_Tercero	Tercero	VR
138501001	900534657	ADMINISTRAMOS L.U. S.A.S.	\$ 161,710,905
138501001	890403311	ELECTRICA S.A.S	\$ 83,660,390

La cuenta de Administramos LU SAS: Que corresponde al saldo por \$ 161.710.905 del lote de la manzana 7 del cabrero cuyo valor nunca entró a las cuentas de EDURBE S.A. porque la empresa administramos LU SAS pago unos gastos de registro a la Gobernación de Bolívar doblemente, que EDURBE S.A. se comprometió a recuperar y cuya recuperación no ha sido posible, los \$83.660.390 corresponden al 10% de las cuentas por cobrar por Eléctrica SAS a enero 1 de 2021 y no tuvieron variación significativa

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

8.1. Crédito a empleados

A Diciembre 31 de 2024 no se realizaron préstamos a empleados por lo que su saldo a la fecha es cero.

NOTA 9. INVENTARIO

Representan los Bienes adquiridos de acuerdo a la Ley 62 de 1937, Decreto Ley 07 de 1984, Ley 768 del 2002 en concordancia con el Acuerdo Reglamentario 002 de 2003, expedido por el Honorable Concejo Distrital de Cartagena de Indias, le permite a EDURBE S.A. hacer la recuperación y delimitar los caños, ciénagas, lagunas y bahía de Cartagena, así como la de legalizar y vender los predios recuperados y consolidados que surgen a consecuencia de obras públicas realizadas o a realizar

Así, en desarrollo de esta actividad, la legalización, titularización y venta de los predios en mención, corresponde a pequeñas extensiones de tierra contiguas a los caños, lagos y lagunas, cercanas a propiedades de particulares y que son propiedad de EDURBE S.A. por lo que se recuperan y se venden a los mismos poseedores. Es de anotar que EDURBE S.A. en la medida que vaya realizando estas recuperaciones y legalizaciones los va enajenando para poder autosostenerse.

INVENTARIOS						
Código	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%	
1510	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	32,537,530.28	32,537,530.28	-	0.00%	
151002	Terrenos	32,537,530.28	32,537,530.28	-	0.00%	

A diciembre 31 de 2024 queda un inventario de siete (3) lotes por valor de \$32.537.530.28 como se detalla a continuación, que no han sido legalizados a pesar de haber recibido los anticipos desde hace más de un (1) año

Terrenos	Descripción del Lote	Valor
Ulpia Isabel Hernandez Cuadrado	Lote Torioces sector la Union Cl 13 N° 43-57	1,000,000
Candelaria Muñoz Diaz	Lote Torioces sector la Union Cl 13 N° 45-92	10,000,000
Jose Diaz Pupo	Lote Canapote Cra 13 N°62-09	21,537,531
Total	Inventario	32,537,531

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Representan los bienes muebles e inmuebles que, posee la entidad, los que se adquieren con el propósito de utilizarlos en la prestación de servicios o en el desarrollo de las funciones administrativas, se contabilizan al costo de adquisición a excepción de los Terrenos, para esta vigencia se presentó variación en el ítem de equipos de comunicación y computo ya que se adquirió un computador de mesa para la gerencia

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO					
Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
1605	TERRENOS	230,294,468,870.00	230,294,468,870.00	-	0.00%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	3,205,000.00	3,205,000.00	-	0.00%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	179,233,394.00	179,233,394.00	-	0.00%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	69,274,499.00	66,354,499.00	2,920,000.00	4.40%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	3,996,000.00	3,996,000.00	-	0.00%
1685	DEPRECIAZIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES,PLANTA Y EQUIPO (CR)	(177,806,320.00)	- 160,091,428.00	- 17,714,892.00	11.07%
	TOTALES	230,372,371,443.00	230,387,166,335.00	- 14,794,892.00	-0.01%

Los terrenos fueron reconocidos a su valor de realización, valor de mercado a 1º de enero de 2018, fecha de adopción por primera vez de las NICSP, mediante la aplicación de la exención voluntaria a valor de mercado.

Estos terrenos adquiridos de acuerdo a lo estipulado en la Ley 62 de 1937, Decreto Ley 07 de 1984, Ley 768 del 2002 en concordancia con el Acuerdo Reglamentario 002 de 2003, expedido por el Honorable Concejo Distrital de Cartagena de Indias, le permite a EDURBE S.A. hacer la recuperación y delimitar los caños, ciénagas, lagunas y bahía de Cartagena, así como la de legalizar y vender los predios recuperados y consolidados que surgesen a consecuencia de obras públicas realizadas o a realizar. Así, en desarrollo de esta última actividad, la legalización, titularización y venta de los predios en mención, así como las actuaciones y trámites que debe cumplir EDURBE S.A. se rigen por los requisitos y exigencias que el legislador ha dispuesto de manera general para la compra y venta de inmuebles entre particulares.

Los Lotes que hacen parte de la Propiedad Planta y equipo son los siguientes:

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR S.A. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO LOTES							
sep-24							
1605	LOTES EDURBE	160501003 Terrenos Urbanos	Terrenos Vr Mercado	Nº de Escritura Pública	REF Catastral	Mat Inst Pùblico	Total
100000008	ESCRITURA 1303 LOTE DE MANGA CALLEJON DANDY	410,624.00	7,398,705,569.00	1303	01-01-0233-0001-000	060-278489	7,399,116,193.00
100000009	LOTE CIENAGA DE LAS QUINTAS-SEC. MANGA-ESC,2078-A-2078B	2,500,000.00	741,249,491.00	2078-2078B	000) (01-01-0201-0004-000)	060-70520	743,749,491.00
100000010	LOTE BARRIO MANGA SECTOR VILLA VENECIA A PTE, JIMENEZ ESC.2371	2,500,000.00	817,500,403.00	2371		060-70985	820,000,403.00
100000011	LOTE PIE DEL CERRO CL 30 N°17-37-CDA	161,000.00	1,383,798,581.00		01-02-0983-0001-000	060-159682	1,383,959,581.00
100000014	LOTE CORDON DE SAN ANTONIO- ESCRITURA-2372 AVDA RAFEL CALVO MANGA	1,000,000.00	36,737,611,595.00	2372		060-159659	36,738,611,595.00
100000015	LOTE FRENT AV.EL LAGO AL LADO PTE.BAZURTO-ESC.2568 MARTINEZ MARTELO	5,300,000.00	27,624,525,000.00	2568		060-102570	27,629,825,000.00
100000016	Lote N°1 zona sur oriental orilla ciénaga de la virgen pozon \$20863	20,863.00	135,087,079,137.00	575		060-191667	135,087,100,000.00
100000017	LOTE N°1 CUCHILLA ZONA SUR VIA PUENTE BAZURTO AL LADO TEXACO	100,000.00	551,276,970.00	2600		060-195202	551,376,970.00
100000019	LOTE CAÑO DE BAZURTO SECTOR PIE LA POPA-ESC-2391	976,948.00	8,311,304,029.00	2391		060-70986	8,312,280,977.00
100000020	LOTE CIENAGA DE LAS QUINTA. ESCRITURA-2738	2,500,000.00	11,623,132,000.00	2738		060-159674	11,625,632,000.00
160504	Terrenos pendientes de legalizar		-				2,816,660.00
	TOTAL LOTES EDURBE S.A.	15,469,435.00	230,276,182,775.00				230,294,468,870.00
1951	PROPIEDAD DE INVERSION	195101002 Propiedad de Inversión	195101002 Vr de Mercado				Total
100000001	Muelle Turistico Esc 2561 24-08-88 MI 06096799	8,822,450,000.00	52,202,640,810.00	2561	01-01-0223-000-2000	060-96799	61,025,090,810.00
	TOTAL PROPIEDAD DE INVERSION	8,822,450,000.00	52,202,640,810.00				61,025,090,810.00
	TOTAL LOTES EDURBE S.A.	8,837,919,435.00	282,478,823,585.00				291,319,559,680.00

Dentro de este rubro también tenemos tres lotes que están en proceso de legalización.

LOTE CORREG. BOQUILLA FRENTE ANILLO VIAL ESC 418	1,000,000
LOTE TORICE CRA 13 N°42-40	1,078,660
J.RIVERA-AVALUO LOTE UBICADO CRA.13 No. 42-40- BARRIO TORICES	738,000
TOTAL LOTES POR LEGALIZAR	\$ 2.816.660

Cabe anotar que, de acuerdo a una auditoria, realizada se encontraron en el SNR (Sistema de Notariado y Registro) una serie de lotes a nombre de Edurbe S.A que no se encuentran registrado en la contabilidad y que amerita una revisión un poco más exhaustiva para confirmar la posesión y la titularidad de ellos.

Maquinaria y Equipo- Muebles y equipos de oficina- Equipos de comunicación y computación - Equipos de transporte.

En estas cuentas se registran los bienes muebles, equipos de oficina, equipos de comunicación y cómputo y equipo de transportes los cuales se espera serán usados por el EDURBE S.A. durante más de un periodo contable para la prestación de servicios o para propósitos administrativos.

Baja de activos

Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal. Esto se puede presentar cuando se dispone del elemento o cuando la propiedad, planta y equipo queda permanentemente retirada de uso y no se esperan beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso gasto en el resultado del periodo.

En este periodo no ha habido baja en el mobiliario y equipos de EDURBE S.A.

Depreciación:

EDURBE S.A. emplea el método de depreciación de línea recta tomando como referencia las siguientes vidas útiles, dependiendo el tipo de bien.

Muebles y Equipos de Oficina 10% 10 años

Maquinaria y Equipo 10% 10 años

Equipo de Cómputo 20% 5 años

Equipo de Transporte 20% 5 años

1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES,PLANTA Y EQUIPO (CR)	VALOR
168504	Maquinaria y equipo	(2,569,584.00)
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	(105,555,928.00)
168507	Equipos de comunicación y computación	(65,684,808.00)
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	(3,996,000.00)
	TOTALES	(177,806,320.00)

Código	Contable	Cantidad	Fecha	Nombre De La Cuenta	Nuevo saldo	depreciación	Saldo	Valor Compra	Vr Residual	Vr A Depreciar	Saldo a la Fecha	% Depre	2020	Saldo Por Deprec.	W DEPREC	Manual	Deprec act/UM 2023	Deprec Acum
165522	1	1-ene-18	VIDEO BEEN EPSON EM 56-2200	2,850,000.00	2,715,534	134,466	1,425,000.00	42,750.00	1,382,250.00	1,148,544.00	10%	414,684.00	967,566.00	11,519.00	552,912.00	967,596.00		
165522	1	1-ene-18	PROYECTOR EPSON S31	1,780,000.00	-	1,780,000.00	53,400.00	1,726,600.00	1,089,352.00	872,916.00	853,684.00	15,189.00	729,072.00	1,601,988.00				1,601,988.00
166501	1	1-ene-18	AIRE ACONDICIONADO TRIF 220 VOLTIOS 5 TON.	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	700,000.00	2,279,000.00	1,260,000.00	1,020,000.00	800,000.00	683,856.00	1,290,000.00	91,100.00	1,290,000.00	91,100.00	1,290,000.00	
166501	2	1-ene-18	AIRE CENTRAL DE T CONFESADORA MANEJADORA M	3,850,000.00	1,347,490.00	3,802,510.00	2,800,000.00	84,000.00	2,742,000.00	2,256,800.00	10%	84,000.00	1,201,212	22,630.00	1,604,394.00	1,991,722.00	1,991,722.00	
166501	1	1-ene-18	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT	1,750,000.00	452,100.00	1,297,900.00	1,300,000.00	39,000.00	1,261,000.00	1,047,808.00	10%	378,288.00	882,712	10,508.00	504,394.00	882,712.00	882,712.00	
166501	1	1-ene-18	ARCHIVADOR FOLDEGRAMA METALICO PARA GERENCIA	1,065,632.00	821,913.00	239,719.00	500,000.00	15,000.00	485,000.00	402,992.00	10%	145,512.00	339,488	4,043.00	194,016.00	339,488.00	339,488.00	
166501	1	1-ene-18	ARCHIVO VERTICAL RODANTE TRES CUERPOS	17,773,280.00	13,231,765.00	4,541,915.00	8,000,000.00	240,000.00	7,760,000.00	6,447,992.00	10%	2,378,012.00	5,421,988	64,657.00	3,104,016.00	5,421,988.00	5,421,988.00	
166501	90	1-ene-18	DIVISIONES MADERAS TAPIZADAS	-	14,400,000.00	432,000.00	13,968,000.00	11,606,400.00	10%	4,190,400.00	9,777,600	116,400.00	5,587,200.00	9,777,600.00	9,777,600.00			
166501	20	1-ene-18	ESTANTE METALICO OFICINAS EDURBE	2,552,000.00	1,600,000.00	48,000.00	1,552,000.00	1,289,608.00	10%	465,588.00	1,086,412	12,933.00	620,784.00	1,086,372.00	1,086,372.00			
166501	13	1-ene-18	ESTANTES METALICOS PARA ARCHIVO	1,552,950.00	218,955.00	800,000.00	24,000.00	776,000.00	644,792.00	10%	232,812.00	543,188	6,467.00	310,416.00	543,188.00	543,188.00		
166501	1	1-ene-18	MESAS JUNTA REDONDA	3,459,778.00	150,000.00	4,500.00	145,500.00	120,888.00	10%	43,668.00	101,832	1,213.00	58,224.00	101,892.00	101,892.00			
166501	1	1-ene-18	MUEBLE DE GERENCIA	2,854,760.00	2,554,645.00	300,115.00	500,000.00	15,000.00	485,000.00	402,992.00	10%	145,512.00	339,488	4,042.00	194,016.00	339,488.00	339,488.00	
166501	1	1-ene-18	PLANOTeca DE 8 GAVETAS	6,003,000.00	4,202,100.00	1,800,900.00	2,000,000.00	60,000.00	1,940,000.00	1,611,992.00	10%	582,012.00	1,357,988	16,167.00	776,016.00	1,358,028.00	1,358,028.00	
166501	26	1-ene-18	PUESTOS DE TRABAJO	-	5,200,000.00	156,000.00	5,044,000.00	4,193,132.00	10%	1,509,336.00	3,534,664	42,033.00	2,017,584.00	3,524,992.00	3,524,992.00			
166501	14	1-ene-18	ARCHIVADORES COLGANTES MADERAS	-	1,120,000.00	33,600.00	1,086,400.00	902,724.00	10%	325,912.00	760,488	9,053.00	434,544.00	760,456.00	760,456.00			
166501	13	1-ene-18	SILLAS DE RECOLOMOS SIN BRAZOS	1,020,800.00	780,000.00	23,400.00	756,600.00	617,040.00	10%	238,620.00	517,980	6,305.00	302,640.00	541,260.00	541,260.00			
166501	1	1-ene-18	TV LCD SAMSUNG 42"	4,499,000.00	600,000.00	18,000.00	582,000.00	483,600.00	10%	174,600.00	407,400	4,850.00	232,800.00	407,400.00	407,400.00			
166501	4	24-ago-18	(4)SILLAS EJECUTIVAS NEGRAS	-	5,712,000.00	171,360.00	5,540,640.00	4,973,248.00	10%	1,292,816.00	424,782	46,172.00	2,216,256.00	3,599,072.00	3,599,072.00			
166501	46	24-ago-18	(46)SILLAS DE RECOBO NEGROS SIN BRAZO	14,856,436.00	445,693.08	14,410,742.92	12,934,996.00	10%	3,632,520.00	11,048,223	120,090.00	5,764,320.00	9,126,840.00	9,126,840.00				
166501	1	24-ago-18	(1) MESA DE JUNTA DIRECTIVA 18 PUESTOS GERENCIA	5,166,980.00	155,009.40	5,011,970.60	4,498,724.00	10%	1,169,448.00	3,842,523	41,766.00	2,004,768.00	3,174,216.00	3,174,216.00				
166501	2	24-ago-18	(2) MESAS DE REUNIONES DE 3 PUESTOS	1,565,207.00	46,956.21	1,518,250.79	1,362,775.00	10%	354,256.00	1,163,995	12,652.00	607,296.00	961,552.00	961,552.00				
166501	1	24-ago-18	(1) MESA DE REUNIONES DE 4 PUESTOS	1,006,264.00	30,187.92	976,076.08	876,120.00	10%	4,518,836.00	14,847,548	161,387.00	7,746,576.00	12,265,412.00	12,265,412.00				
166501	28	24-ago-18	(28)SILLAS DE SECRETARIADO	19,965,344.00	598,960.32	19,366,383.68	17,383,152.00	10%	4,518,836.00	14,847,548	161,387.00	7,746,576.00	12,265,412.00	12,265,412.00				
166501	2	18-oct-18	(2) CARPAS ESTRUCTURA METALICAS	6,902,000.00	207,060.00	6,694,940.00	6,065,135.00	10%	1,506,357.00	5,188,583	55,791.00	2,677,968.00	4,184,325.00	4,184,325.00				
166501	25-sep-19	11-nov-21	MUEBLES Y SILLAS	56,535,000.00	1,696,050.00	54,838,950.00	55,155,633.00	10%	6,683,259.00	47,975,691	456,991.00	21,935,568.00	28,800,755.00					
166501	1	1-ene-18	FOTOCOPIADORA MULTIFUN HYPA A44 M355IDN	3,867,500.00	179,233,394.00	3,688,000.00	3,290,000.00	3,740,000.00	10%	1,125,400.00	2,200,000	31,000.00	1,030,570.00	1,135,254.00	1,135,254.00			
166502	1	1-ene-18	SCANNER Y FOTOCOPIADORA	3,237,400.00	2,927,400.00	97,921.00	2,839,579.00	2,399,488.00	10%	1,068,468.00	1,267,710	23,650.00	1,135,254.00	1,597,692.00	1,597,692.00			
166502	1	1-ene-18	PLOTER DENSIGET 110 PLUS 24"	3,272,000.00	1,200,000.00	36,000.00	1,164,000.00	961,200.00	10%	349,200.00	814,800	9,700.00	465,600.00	814,800.00	814,800.00			
166502	1	1-ene-18	IMPRESORA HP LASER JET M106W	940,000.00	924,333.00	27,730.00	896,603.00	745,005.00	10%	268,992.00	627,611	7,472.00	358,656.00	627,648.00	627,648.00			
166502	1	1-ene-18	IMPRESORA HP M601DN S/N A299	1,515,000.00	1,489,750.00	44,692.00	1,445,057.00	1,200,743.00	10%	433,512.00	1,011,545	13,043.00	578,016.00	1,011,528.00	1,011,528.00			
166502	1	1-ene-18	IMPRESORA HP M501DN S/N A299	1,515,000.00	1,489,750.00	44,692.00	1,445,057.00	1,200,743.00	10%	433,512.00	1,011,545	12,043.00	578,016.00	1,011,528.00	1,011,528.00			
166502	1	6-dic-18	SENSOR DE HUELLAS BIOMETRICO E INSTALACION	1,640,000.00	49,200,50	1,590,799.50	1,467,659.00	1,351,425.00	10%	2,159,375	13,257,370	6,356,395.00	2,933,360	27,415.00	1,315,920.00	1,672,315.00	1,672,315.00	
166502	1	1-ene-18	SCANNER	3,391,500.00	101,745.50	3,289,754.50	3,364,085.00	10%	356,395.00	1,200,471.50	10,004.00	120,048.00	10,004.00	480,192.00	600,240.00	600,240.00		
166502	1	1-ene-18	MINISPLIT	1,237,600.00	37,128.50	1,200,471.50	3,364,085.00	10%	421,056.00	3,789,549	35,088.00	1,684,224.00	2,105,280.00	2,105,280.00				
166502	1	1-ene-18	MINISPLIT	4,340,830.00	130,225.40	4,210,604.60	3,364,087.00	10%	421,056.00	2,915,500	2,915,500.00	10%	2,915,500	24,296.00	898,952.00	898,952.00	898,952.00	
166502	1	11-nov-21	SCANER MARCA EPSON CON REFERENCIOS S30 II	2,915,500.00	2,920,000.00	2,920,000.00	2,920,000.00	2,920,000.00	10%	2,920,000	24,333.00	-	-	-	-	-	-	
166502				16,952,400.00	-	179,233,394.00	25,424,163.00	675,262.90	24,74,990.10	21,150,306.00	10%	4,691,440.00	17,141,960.10	206,241.00	8,733,360.00	14,433,752.00	14,433,752.00	
166502				135,313,304.00	28,785,325.00	194,399,474.00	252,788,893.00	7,496,204.83	245,292,688.17	206,803,319.00	75,289,261.00	167,087,927	2,613,577	97,863,601	177,806,320			

NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

EDURBE S.A. reconoce como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad Los saldos acumulados de los activos intangibles de la entidad a 31 de diciembre de 2024 se presentan a continuación:

Los activos intangibles de la entidad están compuestos por una licencia de el antivirus para el servidor adquirida durante el año 2023 y su amortización es para (1) año. Cuenta con licencias para 30 licencias office y a diciembre 2022 todas quedaron amortizadas.

OTROS ACTIVOS					
Código	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
197007001	ANTIVIRUS	4,826,890.00	4,826,890.00	-	0.00%
197007002	AUTOCAD FULL 3D 2018	13,400,000.00	13,400,000.00	-	0.00%
197007003	MICROSOFT WINDOWS SERVIDOR	2,201,500.00	2,201,500.00	-	0.00%
197007005	Licencias Office Hogar y Empresa 2019 T5D-03191	43,050,000.00	43,050,000.00	-	0.00%
	TOTALES	63,478,390.00	63,478,390.00	-	0.00%

NOTA 16 OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.

También incluye los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Código	Nombre	OTROS ACTIVOS			
		DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIADO	-	5,049,583	- 5,049,583	-100.00%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	404,800	7,384,444,861	- 7,384,040,061	-99.99%
1907	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	914,732,152	478,228,375	436,503,777	91.28%
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	9,026,346	-	9,026,346	100.00%
1926	DERECHOS EN FIDEICOMISO	5,793,119,833	12,775,230,180	- 6,982,110,346	-54.65%
1951	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	61,025,090,810	61,025,090,810	-	0.00%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	63,478,390	63,478,390	-	0.00%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	- 63,478,390	- 63,069,428	408,962	0.65%
	TOTALES	67,742,373,941	81,668,452,771	- 13,926,078,829	-17.05%

16.1: Avances y Anticipos Entregados: Representa los valores entregados por la entidad en calidad de avance o anticipo. A diciembre 31 de 2024 presenta una disminución del 99.99% debido a que se realizaron reclasificaciones a la cuenta de pasivos Anticipos y avances recibidos en administración, por petición de la revisoría fiscal

Código	Nombre	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS			
		DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
190603	Avances para viáticos y gastos de viaje	404,800.00	-	404,800.00	100%
190604	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	00.00	7,384,444,860.85	- 7,384,444,860.85	-100.00%
	TOTALES	404,800.00	7,384,444,860.85	- 7,384,040,060.85	-99.99%

16.2: Anticipo o saldo a favor por impuesto y contribuciones:

Representa el valor de los recursos a favor de la entidad por concepto de retenciones y anticipos de impuestos, así como los saldos a favor, originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas, que serán solicitados como devolución o compensación en liquidaciones futuras. Aumento el 91.28% por las retenciones realizadas por los clientes y el saldo a favor de la Declaración de Renta.2023

Código	Nombre	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES			
		DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
190702	Retención en la fuente	451,162,498	200,560,492	250,602,006	124.95%
190703	Saldos a favor en liquidaciones privadas	407,469,000	203,405,000	204,064,000	100.32%
190706	Anticipo de impuesto de industria y comercio	35,702,905	35,702,905	-	0.00%
190708	Anticipo de impuesto a las ventas	-	17,110,615	(17,110,615)	-100.00%
190709	Impuesto de industria y comercio retenido	20,397,749	21,449,363	(1,051,614)	-4.90%
	TOTALES	914,732,152	478,228,375	436,503,777	91.28%

16.3: Derechos en fideicomiso:

1926	Codigo	DERECHOS EN FIDEICOMISO			
		DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
192603	Fiducia mercantil -Patrimonio autónomo	5,793,119,833	12,775,230,180	(6,982,110,346)	-54.7%

Representa el valor de los derechos fiduciarios controlados por la entidad, administrados a través del contrato de fiducia mercantil Nº3-1-38871 Administración y Pago firmado con la Fiduciaria GNB Sudameris, para el manejo de los recursos que recibe EDURBE para la Gerencia de obras, así como el porcentaje de administración, de tal forma que cada Obra tiene una cuenta bancaria donde se consignan los recursos y de donde se giran los pagos para los contratistas que están ejecutando cada obra. Su variación del -54.7% obedece a que en el año 2024 se cancelaron algunas cuentas de convenios que se encontraban ya liquidados y que se firmaron 14 nuevos convenios, a diferencia del año 2023 en el cual se ejecutaron 7

Edurbe S.A. tiene 35 cuentas bancarias adscritas en dos patrimonios autónomos 5 con Fiduciaria Popular y de las cuales 30 con Fiduciaria GNB Sudameris, establecidas así: 32 de ellas son para el manejo de los recursos en administración de cada uno de los convenios que se están realizando actualmente y que corresponden a los periodos 2021 - 2024 y 3 son para el manejo de los recursos de la Institución.

En referencia al Patrimonio Autónomo en la fiduciaria GNB Sudameris este se encuentra en un proceso de desmonte, decisión tomada por la misma Fiduciaria del contrato fiduciario.

192603 DERECHOS EN FIDEICOMISO-FIDUCIA MERCANTIL-PATRIMONIO AUTONOMO DICIEMBRE 2024		
192603024	GNB Sudameris 90550916760 Administracion	29,142,960
192603025	GNB-CA.90550947550 - NOMINA EMPLEADOS EDURBE	185,375,037
192603303	MORALES CONST.ADEC-REHAB INTERVESCA	
192603303	DEPORTIVOS YPARQUE	12,818,427
192603328	GNB CAH N°90550934690 G.INT RELIMPIA CANO JUAN	
192603328	ANGOLA LAGUNA	269,056,217
192603336	GNB-90550936090-RECAUDO CONTR.VALORIZACION	
192603336	AV.3RA.CABRERO	17,418,504
192603337	GNB CTA.90550935850- ESTRATIFICACION URBANA	
192603337	DTTO	72,308,771
192603503	GNB-CTA.90550942430-TURB. I.E.T.INDUSTRIAL	
192603503	NTRA.SRA.CARMEN	25,665,604
192603504	GNB-CTA.90550942720- SOL.210-MEJ.INST.EDUCATIVAS	
192603504	OF.AT.POBLA	13,967
192603505	GNB-CTA.90550942730-SOL-211-2021-CONT.UNIVER.DEL	
192603505	ATL. 1-SEDE	24,233,602
192603506	GNB-CTA.90550942710-SOL-203-2021-INTERV.RED VIAL	
192603506	1RA ETAPA	16,859,416
192603507	GNB-CT.90550942700-SOL-202-2021-PACTO POR MI	
192603507	BARRIO-PAV.V.LO	7,825,646
192603508	GNB-CTA.90550942690-SOL-200-2021-	
192603508	IE.J.DONADO.M.BELTRAN.V.MAR	54,461,390
192603602	GNB-CTA-90550944320-SOL-002-2022-SAGRADO	
192603602	CORAZON DE JESUS.DM	4,251,163
192603603	GNB-CTA-905509444310-DTC-016-2022-GALERAS DE LA	
192603603	MARINA-ED.CON	228,172,597
192603606	GNB-CTA-90550944720-DTC-025-2022-CENTROS DE	
192603606	VIDA. MTTO	209,369,935
192603608	GNB-CTA-90550944690-DISTRIS.PLAYAS SEGURIDAD Y	
192603608	VIGILANCIA OB	19,625,386
192603610	GNB-CTA.90550944850-TURB.CI.004-2022-PARQUE	
192603610	PUBLICO	93,714,117
192603611	GNB CA-90550944970-TURB.008/2022 ALUMBRADO	
192603611	NAVIDEÑO INST.Y D	554,147,935
192603616	GNB-CA-90550944870-SOL-CI-2022-005 -ALMENDROS	
192603616	PARQUES	63,361,059
192603617	GNB-CT-90550945240-SOL-CI.2022-06-SANEAMIENTO	
192603617	BASICO FASE II	57,748,952
192603704	POP-CA-500804874566- GASTOS ADMIINISTRATIVOS	
192603704	POP-CA-500805129575-DTC-CI-20-2023-LIMPIEZA	
192603708	PLUVIAL CANALES	131,392,521
192603709	POP-CA-500805129619-DTC-011-2023-BOMBA AXIAL	
192603709	LAGUITO	1,466,686
192603710	POP-CA-500804874548-DTC-001-2023-MALLA VIAL 2023	
192603710	JAL 3	13,396,424
192603712	GNB-CT.90550947410-DTC-01-2024-AQUARELA	
192603712	DEMOLICION EDIFICIO	3,346,619
192603713	GNB CA.90550947480-DTC-CI.02-2024-LIMPIEZA Y	
192603713	DESMONTE DE CAN	12,661,094
192603714	GNB-CA-90550947490-IDERBOL-CI-01-2024-JAIME	
192603714	MORON ILUMINACIO	3,258,884
192603715	POP-CT.500805527421-IDER-CI.23-264-VILLA OLIMPICA	
192603715	GERENCIA I	18,316,306
192603717	GNB-CA-90550948050-DTC-ALTV-001-2024-CHAPACUA	
192603717	ESTADIO MEJ.Y	1,955,629
192603719	GNB-CA-90550948060-DISTRIS.2024 PLAYAS	
192603719	SEÑALIZACION,INST., I	786,288,826
192603720	GNB CA-90550948070-TRANS-CI-01-2024-MTTO CASETAS	
192603720	Y MEJORAM.I	69,501,401
192603721	GNB CA-90550948760-EPA-CI-04-2024-DESCOLES	
192603721	MANTENIMIENTO	816,587,932
192603723	GNB-CA-90550949030-TURBANA-PARQUE CONSULTORIA	
192603723	ESTUDIOS Y DIS	118,291,927
192603724	GNB-CA-90550949150-MAHA.-PALACIO MUNICIPAL	
192603724	OBRA ADEC. INFR.	456,676,772
192603725	GNB-CA-90550949160 CORVIVIENDA -CASA MOGOLLO-	
192603725	ADEC, Y MATTO	1,410,996,583
TOTAL EN FIDEICOMISOS		5,793,119,833

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

COMPARATIVO CUENTAS POR PAGAR					
Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2,003,755,184.02	14,312,771,328.13	- 12,309,016,144.11	-86%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	2,201,151,388.81	2,682,446,380.81	- 481,294,992.00	-18%
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	-	3,564,773.00	- 3,564,773.00	-100%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	12,630,000.00	13,754,120.00	- 1,124,120.00	-8%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	292,928,245.00	868,774,455.58	- 575,846,210.58	-66%
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	-	177,280,844.34	- 177,280,844.34	-100%
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	19,802,236,772.40	7,574,770,936.08	12,227,465,836.32	161%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,952,022,350.61	2,368,971,505.29	- 416,949,154.68	-18%
24/01/1900	CUENTAS POR PAGAR	26,264,723,940.84	28,002,334,343.23	- 1,737,610,402.39	-6.21%



El total de las cuentas Por Pagar Presenta disminución del 6.21%, la mayor representación está en créditos judiciales, en el cual se observa un incremento significativo debido a la instrucción de la Asamblea, en donde se ordeno que se hiciera una revisión de las cuentas por pagar teniendo en cuenta las directrices de la secretaria general en relación a las Sentencias, Provisiones y Pasivos Contingente.

21.1 Adquisición de bienes y servicios

Son obligaciones adquiridas por la entidad por terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por EDURBE SA con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la Cuentas por Pagar presentan incremento, así como los pasivos de las obligaciones contraídas por los proyectos administrados.

Codigo	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES				
	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2,003,755,184.02	14,312,771,328.13	- 12,309,016,144.11	-86.00%

Las cuentas por pagar por adquisiciones de Bienes y servicios corresponden a los siguientes contratistas y proveedores. Presenta una disminución del 86% debido a la depuración y saneamiento contable aprobado por el comité de sostenibilidad contable y estipulada en las resoluciones 24 - 01051 del 19 de julio del 2024 y 24 - 0261 del 26 de diciembre del 2024

2401 VIGENCIAS ANTERIORES

FECHA	Nº COMPROB.	NIT	PROVEEDOR	CONCEPTO	FECHA DE REPORTE	DIAS DE MORA	VALOR
20/05/2022	202200011	901558179	CONSORCIO EDUCATIVO SOLEDAD 2022	C.EDUC.SOLEDAD CT 22-009- CONST.PRIMERA SEDE UNIV.ATLANTICO	31/12/2024	956	97,608,500
20/10/2023	240101009	901625908	CONSORCIO EI SOLEDAD 22	CI SOL ACT FINAL CT 22-016 I.E. SAGRADO CORAZON DE JESUS	31/12/2024	438	51,294,440
01/08/2019	240101009	901307557	CONSORCIO OBRAS INTEGRALES	CONTRATO 19-066	31/12/2024	1979	102,768,454
08/05/2023	2023000022	900740722	IDT INGENIEROS GROUP SAS	IDT- CT.22-015- ACTA 8- OBRAS EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA-	31/12/2024	603	85,309,531
28/11/2023	2023000022	900740722	IDT INGENIEROS GROUP SAS	IDT- CT.22-015- ACTA 9- OBRAS EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA-	31/12/2024	399	21,021,823
27/12/2023	240101009	900593141	INGENIERIA DE INNOVACION, CIENCIAS Y TECNOLOGIA D	ING CT 22-043 INST Y DESMONTE ALUMB NAV EN MUNICP DE TURBACO	31/12/2024	370	119,291,098
28/09/2023	2023000060	900513978	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES INVERCONSTAC S.A.S.	INVERC.AC.7 CT.21-021-TURBANA CONST.NRA SRA. DEL CARMEN	31/12/2024	460	76,526,680
29/10/2012	2012000502	899999004	INST GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZI	IGAC-5DO CT.2000200/2007 CONSERVACION DINAMICA EN EL DISTRITO	31/12/2024	4446	1,983,499
08/07/2022	900797622	2022000019	GUIAS PROYECT S.A.S.	FACT 51 CT 21-020 PES	31/12/2024	662	9,663,188
21/07/2023	2023000042	900226628	PROFESIONALES ALIADOS ARQUITECTOS E INGENIEROS S	PROF.ALIADOS-ACTA 1- CT22-034-ADECUACION PARQUE TURBACO	31/12/2024	529	5,342,876
01/09/2016	2016000211	900675218	PROMOTORA TERRAZIN SAS	CESION DE DEUDAS DE CONSORCIO CONSTRUROJANO 50% FRA.003	31/12/2024	3043	3,148,908
09/10/2018	240101009	1128057580	RUBEN DARIO GOMEZ BARROSO	CONTRATO 18-103	31/12/2024	2275	10,916,571
15/06/2022	2022000015	900849903	SOLINSER S.A.S	SOLINSER-ACTA 1 CT 21-030-SOL PACTO POR MI BARRIO Y PAV VIAS	31/12/2024	930	42,978,160
TOTALES							627,853,729

2401 VIGENCIA ACTUAL

FECHA	Nº COMPROB.	NIT	PROVEEDOR	CONCEPTO	FECHA DE REPORTE	DIAS DE MORA	VALOR
07/02/2024	240101009	901660587	CONSORCIO PARQUE LOS ALMENDROS	C ALMENDROS ACT 1 CT 22-047 CONT PAR LOS ALMENDROS SOLEDAD ATLANT	31/12/2024	328	65,578,301
27/12/2024	2024000109	901619270	LAEL CONSTRUCCIONES S.A.S	LAEL-ANTICIPO 50% CT.24-094- INTEVENT.PALACIO MAHATES	31/12/2024	4	20,773,691
30/12/2024	2024000032	901600289	M & H INVERSIONES Y PROYECTOS SAS	PAGOS NO REALIZADOS EN DICIEMBRE 2024	31/12/2024	1	9,554,098
02/12/2024	2024000096	900796447	T&T INGENIERIA AVANZADA S.A.S.	T&T-CT.24-032-ACTA 2-OBRAS JAIME MORON ILUMINACION	31/12/2024	29	1,274,995,068
	240101099	860007738	BANCO POPULAR	RETENCIONES POR PAGAR BANCOS DE CONTRATISTAS	31/12/2024		5,000,297
TOTALES							1,375,901,455

21.2: Recursos a favor de terceros:

2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
Codigo	Nombre				
240722	Estampillas	1,343,749,869	1,639,735,184	- 295,985,315	-18.05%
240790	Otros recaudos a favor de terceros	857,401,519	1,042,711,196	- 185,309,677	-17.77%
	TOTALES	2,201,151,389	2,682,446,381	- 481,294,992	-17.94%

Presenta una disminución del 17.94% y este ítem corresponde a los siguientes conceptos:

- Deuda por estampillas de la Universidad de Cartagena de los años 2005 a 2007, que está pendiente de actualizar y de finiquitar su cancelación a través de la dación en pago de un lote de EDURBE transacción que fue iniciada en la vigencia 2015, La contingencia de la actualización anual de esta deuda se encuentra registrada en la cuenta 990505005 Indexación Deudas Estampillas y Sobretasa X Contra. \$1.343.749.869,48.
-
- Saldo de la sobretasa deportiva del IDER del año 2007 que no se incluyó en la traslación del año 2017 realizada con el IDER y donde se le entregó la parte del Lote donde funciona el Complejo de Raqueta. \$355.783.703,00.
- Recaudo de la Valorización de la 3^a avenida del cabrero en virtud del contrato 049 del 2003, por los saldos de cartera no recaudados y derivados de los errores de riego. \$445.579.012.
- Pago de estampillas correspondientes a convenios que ya han sido culminados

21.3: Descuentos de nomina

Corresponde a los descuentos realizados en la Nómina, que son contabilizados al causar la nómina y que fueron transferidos a las diferentes entidades por concepto de Sindicato, Libranzas y embargos judiciales, normalmente estos descuentos se transfieren en el mes siguiente hasta antes del 10 de cada mes, Presento una disminución del 100% ya que la empresa se puso al día con estas obligaciones. Y aquellos descuentos generados en diciembre 2024 fueron cancelados dentro del mismo mes

2424	DESCUENTOS DE NOMINA				
Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	-	3,564,773.00	- 3,564,773.00	-100%

21.4 Impuestos contribuciones y tasas:

Representa el valor de las obligaciones a cargo de la entidad por concepto de impuestos, contribuciones y tasas, que se originan en las liquidaciones privadas y sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme. Se registra las obligaciones de Impuesto de Industria y comercio, de los años 2020, 2021,2022 y el 6to Bimestre de Iva 2024, así como los intereses de mora. Su variación a la baja se debe a que se terminaron de pagar los saldos del impuesto de renta del año 2020 y los IVAS de 6to bimestre 2021 y los tres cuatrimestres del 2022

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR					
Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
244001	Impuesto sobre la renta y complementarios	-	294,061,014	- 294,061,014	-100%
244004	Impuesto de industria y comercio	98,530,788	96,900,485	1,630,303	2%
244011	Licencias, registro y salvoconducto	5,764,457	5,764,457	-	0%
244014	Cuota de fiscalización y auditaje	-	8,726,644	- 8,726,644	-100%
244017	Intereses de mora	97,083,000	7,155,856	89,927,144	1257%
244075	Otros impuestos nacionales	91,550,000	-	91,550,000	100%
244085	Otros impuestos municipales	-	456,166,000	- 456,166,000	-100%
		292,928,245	868,774,456	- 575,846,211	-66%

Impuesto de Industria al comercio de los años 2020,2021,2022

Licencia ambiental que se le adeuda desde el año 2012

Intereses por mora hace referencia a los intereses de los impuestos de Ica

Otros Impuestos nacionales corresponde al IVA del sexto bimestre del año 2024

21.5: Impuesto al valor agregado IVA:

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA					
Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
244502	Venta de servicios	-	193,601,302.54	- 193,601,302.54	-100.00%
244505	Compra de bienes (Db)	-	10,522.12	10,522.12	-100.00%
244506	Compra de servicios (Db)	-	11,729,950.86	11,729,950.86	-100.00%
244508	DEVOLUCIONES EN VENTA DE SERVICIO (DB)	-	4,579,985.22	4,579,985.22	-100.00%
		00.00	177,280,844.34	(177,280,844.34)	-100%

Corresponde al valor por pagar resultante del IVA generado y cobrado en los ingresos menos el IVA descontable por los costos y gastos asociados a estas actividades. Presenta una disminución del 100%, el valor generado se llevó a Iva por pagar

21.6: Créditos judiciales

Representa el valor de las obligaciones por concepto de fallos en contra de la entidad, debidamente ejecutoriados, así como los mandamientos ejecutivos, conciliaciones administrativas y otras órdenes judiciales falladas a favor de terceros y originadas en litigios de carácter civil, laboral o administrativo. En mayo de 2018 el Tribunal de arbitramento fallo en contra de EDURBE. Litigio que se encontraba registrado en contingencias, el cual fue incorporado a las deudas por procesos jurídicos que tiene la entidad actualmente. Además de los Créditos judiciales derivados de obligaciones incumplidas que fueron reclamados a través de procesos jurídicos. A junio 2024 los procesos jurídicos corresponden a lo siguiente:



Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar S.A

EDURBE S.A.

NIT N° 890.481.123-1

PROCESOS JURIDICOS

dic-24

CODIGO	NOMBRE	SALDO CREDITO
246002001	ANIBAL ANTONIO MARTINEZ MUÑIZ	72,607,182
246002001	ASSENETH LONDOÑO DE MEJIA	1,451,237,140
246002001	CARLOS ANDRES HERAZO MATOS	78,358,765
246002001	CARLOS JESUS CHAMS BERTEL	34,819,992
246002001	CEMEX COLOMBIA S.A.	592,797,168
246002001	CIMACO S.A.S.	575,338,271
246002001	CONSORCIO VIAS DEL CABRERO	6,653,851,042
246002001	CONSORCIO JV	282,562,663
246002001	DISCONS B Y B INGENIEROS SAS	824,739,892
246002001	ELECTRICA S.A. RESTRUCTURACION	1,220,969,897
246002001	FERRETERIA INDUSTRIAL LOS ANGELES S.A.S	42,442,000
246002001	FERRETERIA SERVIRODAMIENTOS Y RETENEDORES LTDA.	1,547,033,996
246002001	FF SOLUCIONES S.A.	781,895,116
246002001	FORMAS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA.	1,259,531,329
246002001	FUNDESAMS	40,462,500
246002001	GILVER CARABALLO GOMEZ	273,363,170
246002001	H Y A SUMINISTRO Y DOTACIONES DEL CARIBE S.A.S.	12,374,304
246002001	HUMBERTO CARLOS CEBALLOS FERNANDEZ	154,138,366
246002001	INGEMAR S.A.S.	29,081,099
246002001	INVERSIONES LUIS RINCON Y CIA LTDA.	1,371,564,379
246002001	JESUS MARIA BERTEL GONZALEZ	52,012,735
246002001	JORGE FRAGOSO BAQUERO	168,342,063
246002001	LINDE DE COLOMBIA S.A.	766,290,597
246002001	MOISES ARMANDO MARTIN PADILLA	7,581,450
246002001	REFRICONFORT LTDA.	173,490,329
246002001	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	919,029,143
246002001	VIAS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS	416,322,184
246002001	Sentencias	\$ 19,802,236,772

Conciliando esta relación con el cuadro de controversia entregado por el área de Jurídica, se encuentran algunas diferencias que se deben aclarar.

21.7: Otras cuentas por pagar:

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad, en desarrollo de sus actividades, diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores:

Las Otras cuentas por pagar presentan una disminución del 18%, El Saldo corresponde a lo siguiente:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR					
Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
249015	Obligaciones pagadas por terceros	23,816,754	23,816,754	-	0.00%
249026	Suscripciones	-	47,500	- 47,500	0.00%
249028	Seguros	92,713,115	146,173,245	- 53,460,131	-36.57%
249051	Servicios públicos	3,589,610	3,589,610	-	0.00%
249053	Comisiones	18,098,122	14,405,414	3,692,708	25.63%
249054	Honorarios	767,418,720	1,053,293,886	- 285,875,166	-27.14%
249055	Servicios	53,392,130	32,259,519	21,132,612	65.51%
249057	Excedentes financieros	823,229,228	776,381,828	46,847,400	6.03%
249058	Arrendamiento operativo	109,700,000	127,906,667	- 18,206,667	-14.23%
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	60,064,672	191,097,083	- 131,032,411	-68.57%
TOTALES		1,952,022,351	2,368,971,505	- 416,949,155	-18%

- **Obligaciones pagadas por terceros:** corresponde a descuentos realizados a contratistas por daños a redes de servicio público como aguas de Cartagena y Surtigas se mantiene sin variación.

Aguas de Cartagena	20.371.446
Surtidora de Gas del Caribe . E.S.P.	3.445.308
	23.816.754

- **Seguros:**
Deudas con

compañías de seguros como Seguros del estado, HDI seguros S.A y Aseguradora solidaria presentan una reducción del 36.57%

249028	Seguros	Saldo
24902800	Seguros del Estado	91,723,036
24902800	HDI Seguros s.a	853,832
24902800	Aseguradora Solidaria	136,246
TOTALES		92,713,113.59

- **Servicios Públicos:** Servicio telefónico fijo y servicio de celular y banda ancha de internet, disminuyo solo quedo pendiente el mes de diciembre 2024

249051	Servicios públicos	SALDO
249051001	COMCEL	1,319,409
249051002	COLOMBIA Y TELECOMUNICACIONES	1,438,234
249051003	UNE EPM	831,967
TOTALES		3,589,610.00

- **Comisiones Bancarias:** Comisiones cobradas por Gnb fiduciaria por el patrimonio autónomo donde se manejan los recursos que recibe la empresa por las actividades propias y los recursos para administración de los convenios. Aumento en un 25.63%

249053	Comisiones Bancarias	SALDO
249053001	GNB SUDAMERIS	10,613,022
249053001	FIDUPOPULAR	7,485,100
		18,098,122.00

- Excedentes fiduciarios

249057	Excedentes financieros	SALDO
249057001	GNB SUDAMERIS	811,651,937
249057001	FIDUPOPULAR	11,577,291
		823,229,227.54

- Honorarios y servicios por Pagar

Correspondiente a lo adeudado por prestaciones de Servicios presenta una disminución 27% debido a que se alcanzaron a pagar alguna cuenta de vigencias actual y algunas de anteriores de acuerdo al siguiente comportamiento.

249054	HONORARIOS				
Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
249054	HONORARIOS	767,418,720	1,053,293,886	- 285,875,166	-27%

Codigo	Nombre	Valor
249054001	ALFREDO BENITO MOUTHON ESPINOSA	74,000,000
249054001	AURA DEL CARMEN TORRES REYES	2,500,000
249054001	AVANZA CENTRO DE NEGOCIOS SAS	2,500,000
249054001	CARLOS ALBERTO FLOREZ DIAZ	17,600,000
249054001	CLAUDIA VIRGINIA DIAZ ANILLO	1,750,000
249054001	COMPANIA DE CONTADORES ASOCIADOS LTDA -COMTASA	8,508,500
249054001	DAVID ENRIQUE RAMIREZ MELENDEZ	7,000,000
249054001	DENIS DEL CARMEN IRIARTE ROCHA	2,000,000
249054001	DSA S.A.S.	109,443,800
249054001	EFRAIN ANTONIO VARELA RAMIREZ	5,066,667
249054001	ESTER PATRICIA BALSEIRO LOZANO	16,300,000
249054001	FARID ALBERTO HERRERA SOTO	18,720,000
249054001	GUILLERMO ENRIQUE ARAUJO MENDOZA	12,800,000
249054001	IVETTE MARTINEZ GALVEZ	49,980,000
249054001	JESUS DAVID OCHOA PEÑARANDA	87,465,000
249054001	JOHN LUIS NAVARRO COGOLLO	5,000,000
249054001	JORGE WALTER MORRIS CORREA	2,250,000
249054001	JOSE ALFREDO JIMENEZ CORREA	4,500,000
249054001	JUAN RICARDO NUÑEZ ZARUR	2,750,000
249054001	KARLA ALICIA ALVAREZ ARREGOCES	15,900,000
249054001	KELVIN DE JESUS MONTES RUIZ	28,000,000
249054001	KRESTON RM S.A.	148,254,753
249054001	LILIA MARINA MENESES NAVARRO	2,000,000
249054001	LILIANA MARCELA MONTOYA DUQUE	16,000,000
249054001	LORCY NATALY CARABALLO PAJARO	2,500,000
249054001	MARCELA DEL CARMEN CHEDRAUY ARAUJO	49,980,000
249054001	MARIA CECILIA FERNANDEZ BENEDETTI	2,250,000
249054001	NURYS LUCIA VEGA MARTINEZ	15,000,000
249054001	OCEANMET LTDA	13,000,000
249054001	PEDRO MIGUEL ALVAREZ BLANCO	30,400,000
249054001	RANDOL DE JESUS RACINI FLOREZ	9,000,000
249054001	ROSARIO DEL PILAR MONTENEGRO VERGARA	3,000,000
249054001	VICTORIA FRIAS MONTALVO	2,000,000
TOTAL		767,418,720

- **Servicios**

Correspondiente a servicios por prestaciones de servicios con un aumento del 65.51%

Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
249055	Servicios	53,392,130	32,259,519	21,132,612	65.51%

Codigo	Nombre	Valor
249055	AGUSTINA BLANCO ESCOBAR	3,000,000
249055	ANDREA CAMILA GARCIA CASTRO	2,500,000
249055	CARDIQUE	7,991,580
249055	COMERCIALIZADORA DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS	1,038,000
249055	DIRECCION GENERAL MARITIMA-DIMAR	34,530,800
249055	DOTACIONES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES DSI	895,475
249055	HECTOR ANAYA PEREZ	3,121,110
249055	INVERMEG S.A.S	315,165
TOTALES		53,392,130

- Excedentes Financieros que se generan en las cuentas bancarias donde se manejan los recursos de los diferentes convenios que se ejecutaron durante los años 2017 a 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 año en el cual se abrieron más para sus gastos técnicos, que deben devolverse una vez se hayan liquidado y después de restar los gastos bancarios de la respectiva cuenta bancaria. Presentando un incremento del 6.03%

Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
249057	Excedentes financieros	823,229,227.54	776,381,827.69	46,847,399.85	6.03%

- Arrendamientos por pagar: Correspondiente a arrendamientos de vehículos durante el 2020 y 2024 a diciembre 31 de 2024 presenta una disminución del 14.23%.

Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
249058	Arrendamiento operativo	109,700,000	127,906,667	- 18,206,667	-14.23%

Codigo	Nombre	Valor
245098	ORISON RAFAEL OCHPO LAMADRID	3,500,000
245098	RUBIELA RESTREPO RUIZ	36,000,000
245098	VICTORIA EUGENIA MERLANO RODRIGUEZ	70,200,000
TOTAL		109,700,000

- Otras Cuentas Por Pagar:

Corresponden a Descuentos y obligaciones no relacionadas en otras cuentas presenta una disminución del 68.57% debido a que en el marco de la depuración la cuenta 249090002 fue reclasificada a la cuenta de Créditos Judiciales ya que el contratista Consorcio Vías de Cabrero presento proceso judicial.

249090		OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%	
249090002	Depositos Sobre Contratos	1,172,389	136,823,778	- 135,651,389	-99.14%	
249090003	Obligaciones Pagadas por Terceros	10,473,503	4,447,138	6,026,365	135.51%	
249090006	Tranferencia por Ejecutar por la Fiduciaria	48,418,780	49,826,166	- 1,407,386	-2.82%	
		60,064,672	191,097,083	- 131,032,411	-68.57%	

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que EDURBE SA proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

2511		BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO				
Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%	
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	689,015,236	713,982,505	- 24,967,269	-3.50%	
		689,015,236	713,982,505	- 24,967,269	-3.50%	

25		BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS				
Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%	
251101	Nómina por pagar	-	325,133	(325,133)	-100.00%	
251102	Cesantías	224,690,222	212,039,913	12,650,309	5.97%	
251103	Intereses sobre cesantías	25,899,137	24,560,473	1,338,664	5.45%	
251104	Vacaciones	118,253,119	153,084,177	(34,831,058)	-22.75%	
251105	Prima de vacaciones	112,958,741	125,422,648	(12,463,907)	-9.94%	
251106	Prima de servicios	50,462,362	48,624,948	1,837,414	3.78%	
251107	Prima de Navidad	19,380,526	16,912,386	2,468,140	14.59%	
251109	Bonificaciones	134,089,305	129,376,741	4,712,564	3.64%	
251115	Capacitación, bienestar social y estímulos	1,394,668	-	1,394,668	100.00%	
251119	Gastos de viaje	1,887,157	3,636,086	(1,748,929)	-48.10%	
		689,015,236	713,982,505	- 24,967,269	-3.50%	

EDURBE S.A solo tiene obligaciones a corto plazo y Durante el año 2024 estos se disminuyeron en un 3.5% debido a que a 30 de diciembre la empresa pudo cancelar gran parte del pasivo laboral. Los saldos comprendidos en la cuenta 2511 a 31 de diciembre del 2024 corresponden a las provisiones laborales

NOTA 23. PROVISIONES

Las provisiones incluyen las cuentas que representan los pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Las obligaciones pueden ser:

Probables: La posibilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión.

Posibles: la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Remotas: Cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

23.1 Litigios y Demandas: Representa el valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación. A diciembre 31 del 2024, Presentan un incremento del 30.49% debido a que se revisó por parte de la secretaría general de la Empresa y se ajustaron todos procesos que se encuentra en una alta probabilidad de perdida.

Además, se encuentran los saldos de los intereses causados para el pago de los impuestos

2701 LITIGIOS Y DEMANDAS					
Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
270103	ADMINISTRATIVAS	6,261,461,997	4,031,732,512	2,229,729,485	55.30%
270104	Obligaciones fiscales	23,000,000	618,696,000	595,696,000	-96.28%
270105	Laborales	-	165,749,000	165,749,000	-100.00%
		6,284,461,997	4,816,177,512	1,468,284,485	30.49%

dic-24		
Codigo	nombre	Valor
270103001	ANA FRANCISCA REYES	15,541,000
270103001	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	62,737,471
270103001	CINTELI COLOMBIA S.A.S	669,237,654
270103001	CONSORCIO CONSTRUPAL	264,142,403
270103001	CONSORCIO VIA CAMPAÑA 2017	3,348,175,309
270103001	INGELCAS Y CIA LTDA	10,270,685
270103001	INGEMAR S.A.S.	18,611,904
270103001	INVERSIONES MADERAS CARRILLO LTDA.	65,879,452
270103001	MARIA AUXILIADORA AMADOR	59,849,532
270103001	MOSEL LTDA	675,335,187
270103001	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	33,333,333
270103001	REFRICONFORT LTDA.	207,802,368
270103001	ROCIO DEL ROSARIO CASTILLO GARCIA	291,227,445
270103001	SOCIEDAD DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DE BOLIVAR	539,318,254
270103001	Total Litios y Demandas Administrativas	\$ 6,261,461,997.00
270104	Obligaciones fiscales	23,000,000
270104002	Provisiones Interese de Impuesto	23,000,000
Total Provisiones		6,284,461,997

NOTA 24. OTROS PASIVOS:

En este rubro se incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la entidad en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo. Presenta una disminución del 66.09% debido a que se han ido ejecutando gran parte de los convenios y contrato provenientes de los años 2023 y 2024 y además, se depuro la cuenta de Recursos Recibidos en Administración ya que se encontraban saldos de convenios de años anteriores que estaban completamente liquidados en el área Técnica y que fueron aprobados revisados en comité de sostenibilidad y aprobados por la Resolución 24-02610 de dic 26/2024

29	OTROS PASIVOS				
Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	567,741,866	10,079,465,965	- 9,511,724,099	-94.37%
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	11,301,215,346	19,152,996,520	- 7,851,781,174	-41.00%
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	-	613,869,302	- 613,869,302	-100.00%
2918	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	7,830,396,122	28,247,882,359	- 20,417,486,237	-72.28%
		19,699,353,333	58,094,214,145	- 38,394,860,812	-66.09%

24. 1: Avances y anticipos recibidos:

Corresponde a los anticipos recibidos por ventas de lotes y anticipos recibidos para el desarrollo del convenio firmado con el municipio de Soledad, Distrito de Cartagena, Turbaco y Turbana, Distriseguridad, IPCC. Presenta disminución del 89.06%

29	OTROS PASIVOS				
Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
290101	Anticipos sobre ventas de bienes y servicios	567,741,866	32,538,531	535,203,335	1644.83%
290102	Anticipos sobre convenios y acuerdos	507,581,025	10,046,927,434	- 9,539,346,409	-94.95%
290190	Otros avances y anticipos	27,623,310	-	27,623,310	100.00%
TOTALES		1,102,946,200	10,079,465,965	- 8,976,519,764	-89.06%

- Para el año 2024 tenemos anticipos por legalización de tres (3) lotes.

Anticipos sobre ventas de bienes y servicios	
Legalizacion	Valor
Ulpia Isabel Hernandez Cuadrado	1,000,000
Candelaria Muñoz Diaz	10,000,000
Jose Diaz Pupo	21,537,531
	32,537,531

- Anticipos recibidos del, Distrito, Distriseguridad y IPCC que se están realizando varias Obras

290102	Anticipos Proyectos y Convenios	
290102001	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA	28,685,172
290102004	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA	273,895,853
290102001	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA	205,000,000
TOTALES		507,581,025

24.2 Recursos recibidos en administración:

Representa el valor de los recursos recibidos o pendiente por recibir, pero debidamente facturados por la entidad para su administración. en esta cuenta se ha registran todos los recursos recibidos del municipio de morales, la gobernación de Bolívar y el Distrito de Cartagena, el IPCC, Distriseguridad, Soledad y Turbaco; los cuales se acreditan con los recursos recibidos y/o cobrados a las entidades y se debita con los avances de obras de los contratistas pagados y/o causados por pagar. Estos recursos corresponden a convenios de los años 2018, 2021, 2022, 2023 y 2024 disminución del 41%

RECURSOS EN ADMINISTRACION					
Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
2902	Anticipos sobre convenios y acuerdos	11,301,215,346	19,152,996,520	- 7,851,781,174	-41.00%

2902 RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN			2902 RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN		
290201040	MOR-Const.Adec.Regab.Interv.Deport Y Parques	33,110,315	290201130	TURB.CI-08-2022-ALUMBRADO NAVIDEÑO INSTALACION Y DESMONTE	395,719,989
290201052	DTC.ALC-LOC2 CONV INT 1 LOC DE LA VIRG Y TURIST	46,974,503	290201133	SOL-CI-05-2022- PARQUE LOS ALMENDROS CLL.83 Y 83 C CRA	529,885,157
290201075	DTC-Limpieza y Mto de los Canales y Las estruct.Hidráulicas	112,276,987	290201136	SOL-CI.2022-06-SANEAMIENTO BASICO FASE III SEC. SUR ORIENTAL	27,059,993
290201088	DTC-CONV.001-18-GER.INT.REL.CAÑO J.A. AEROP Y PTE CANAP.EN I	37,329,280	290201137	DTC-CONV.LHCN-003-2022-CANCHAS DPTIVAS Y PARQUES DISTRITO	57,290,100
290201096	2018-0012 CI 001-LOC 2 Vias-Cunetas y Bordillos Loc 2	31,822,070	290201201	DTC-CT.70-EDR-INUNDACION BOQUILLA, FREDONIA, NUEVO PARAISO,	3,746,500,800
290201099	2018-0011 CV 011-2018 Estratif Urbana Barrios POT	618,142,638	290201205	DTC-CI-20-2023-LIMPIEZA PLUVIAL MITIGAR RIESGO INUNDACION	108,646,369
290201101	CVI N°009DOTACION H.MULT. FLOR DEL CAMPO	18,179,435	290201208	DISTRIS-CAI 2023-CONST.INFRA-SEG Y CONV CIUDADANA	87,643,231
	DTC-CI.048-21-CAÑALES PLUVIALES GCIA.MTTO		290201301	IDER-CI.23-264-VILLA OLIMPICA GCIA INT,MEJORAMIENTO INFRAEST	1,796,282
290201112	\$1.450.000.000	3,773,730	290201306	DTC-ALTV-001-2024-CHAPACUA ESTADIO DE SOFTBOL	199,850,788
290201114	TURB-CONST.I.E.T.INDUSTRIAL-NTRA.SRA.CARMEN	95,453,886	290201308	DISTRIS.2024 PLAYAS SEÑALIZACION, INST.IMPLEMENTACION	700,930,412
290201116	SOL-211-2021-CONT.UNIVER.DEL ATLANTICO 1ra. SEDE	407,096,834	290201309	TRANSC-CI-01-2024-MTTO Y MEJORAMIENTO INFRAEST.TRASP. MASIVO	1,190,830
290201117	SOL-203-2021-INTER.RED VIAL 1RA ETAPA MANDATO \$3.000.000.000	787,471,748	290201310	EPA-CI-04-2024-DESCOLES MANTENIMIENTO Y RELIMPIA	771,443,001
290201118	SOL-202-2021-PACTO POR MI BARRIO-PAV.VIAS LOCALES	10,204,139	290201314	TURBANA-PARQUE CONSULTORIA ESTUDIOS Y DISEÑOS	111,110,300
290201119	SOL-200-2021-ADE.MEJ.IE.JOSEFA DONADO, M.BELTRAN Y V.MARIA-	384,018,640	290201315	FUN-INTER.PAVIMENTOS VIAS URBANAS DE BAJO TRANSITO CORVIVIENDA -CASA MOGOLLO-OBRAS ADEC, Y MANTENIMIENTO	48,069,252
290201122	SOL-CI-2022-002-SAGRADO CORAZON, DOLORES-DOTACION DE LA INFR	(372,103,149)	290201316	MAHA.-PALACIO MUNICIPAL OBRAS ADECUACION INFRAESTRUCTURA	1,331,414,472
290201123	DTC-016-2022-EDIF-GALERAS DE LA MARINA, SEDE CONCEJO	8,098,014	290201317	CONTRALORIA-PATOLOGIA CONSULTORIA VULNERAB.	498,478,607
290201125	IPCC-CI-004-2022-PLAZA DE TOROS-G.I.OBRAS DE REHAB.Y MTTO	35,535,939	290201318	SISMICA	101,983,368
290201126	DTC-JAL.1-001-2022-TRANSPORTE Y MOV.CANCHAS Y PARQUES-OBRAS	30,044,833	290201319	MAG-CT-970-24-ESCENARIOS DEPTIVO INTERVENTORIAS	31,234,366
290201127	DTC-CI.025-2022-CENTROS DE VIDA Y CTRO DE DESARR. MTTO Y REP	145,498,388	290201320	MAG-CT-971-24-RED VIAL INTERV.ESTUDIO Y MEJORAMIENTO	7,537,227
290201128	TURB.CI.004-2022-PARQUE PUBLICO GERENCIA DE INTERV.Y OBRAS	97,767,461		TOTALES	11,301,215,346
290201129	DISTRIS.PLAYAS SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OBRAS DE SEÑAL	12,735,113			

24.3 -Ingresos recibidos por anticipado:

Representa el valor de los pagos recibidos de manera anticipada por la entidad en desarrollo de su actividad, los cuales se reconocen como ingresos en los periodos en los que se produce la contraprestación en bienes o servicios.

2910 Codigo	Nombre	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO			
		DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	-	613,869,302	-	613,869,302
291005	Arrendamiento operativo	-	502,103,427	-	502,103,427
291090	Otros ingresos recibidos por anticipado	-	111,765,875	-	111,765,875
TOTALES		1,227,738,604	-	1,227,738,604	-100%

Otros Ingresos Recibido por Anticipado: Los recursos que se reciben por cada convenio y que corresponden a la administración de EDURBE S. A, la que a pesar de recibirse por anticipado con los recursos para administrar solo se configuran en ingreso a medida que se va ejecutando el convenio o contrato interadministrativo.

Proyectos de Obras	Valor
DTC CV INT 003 Ger.Obras Estab Taludes Loc H	37.918.256
Estratificacion POT	73.847.619
TOTALES	111.765.875

NOTA 25. ACTIVOS CONTINGENTES

Activos contingentes:

Los Activos contingente representan activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad. La entidad registra los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando es posible realizar una medición.

81	ACTIVOS CONTINGENTES					
Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%	
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	5,249,535,286	5,249,535,286	-	0%	
8128	GARANTÍAS CONTRACTUALES	43,504,637,641	26,438,051,383	17,066,586,258	65%	
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	4,766,892,000	4,766,892,000	-	0%	
TOTALES		38,322,796,987	36,454,478,669	1,868,318,317	5%	

Los Activos contingentes de EDURBE S.A. Se refiere a lo siguiente:

Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución:

Corresponde a los procesos que la empresa tiene en contra del Distrito de Cartagena, el Municipio el Guamo y Municipio de Turbaco. Las deudas del Guamo y de Turbaco corresponden a vigencias anteriores. Dadas de baja por su incobrabilidad y dificultad de cobrar aun a través de procesos jurídicos pero controladas en esta cuenta, se debe a la deuda que tiene el Distrito correspondiente al convenio de Alcantarillado pluvial del 2017, que a pesar de haber firmado el acta de liquidación y aceptada la deuda y tener mandamiento de pago no ha sido posible que cancele a EDURBE S.A. deuda de la cual EDURBE tiene acreencia por 4.800 Millones con la Universidad de Cartagena y con la sociedad de Ingenieros y Arquitectos. El valor de estos litigios es del orden de \$5.249.535.286.00. No presento variación en el año 2024.

Garantías contractuales

Cuenta 8128 Está compuesto por los convenios interadministrativos que están en ejecución o no se han liquidado correspondiente a los años 2017 a 2024 y los nuevos convenios firmados con el Distrito de Cartagena, Ider, Iderbol, Distriseguridad, IPCC, La variación aumento en un 65%

8128 GARANTIAS CONTRACTUALES		
Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024
812804017	Convenios 2017	4,034,715,123
812804019	Convenios 2019	11,942,262,046
812804021	CONVENIOS 2021	10,411,186,594
812804023	Convenios 2023	1,918,205,937
812804024	Convenios 2024	15,198,267,941
TOTALES		43,504,637,641

Otros activos contingentes:

Corresponde a los intereses de mora de los tres procesos jurídicos que tiene EDURBE S.A. contra los Municipio de Morales, Turbaco y Distrito de Cartagena. el reajuste de estos intereses durante el año 2024 no se realizó.

8190 OTROS ACTIVOS CONTINGENTES					
Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
819003	Intereses de mora	4,766,892,000	4,766,892,000	-	0.00%

25.2 Pasivos contingentes:

8120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS					
Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
912001	Civiles	184,593,560	184,593,560	-	0.00%
912002	Laborales	112,438,447	-	112,438,447	100.00%
912004	Administrativos	51,614,120,499	32,330,071,150	19,284,049,349	59.65%
912005	Obligaciones fiscales	32,709,027,316	32,709,027,316	-	0.00%
TOTALES		84,620,179,822	65,223,692,026	19,396,487,796	29.74%

Los Pasivos contingentes representan obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprendese de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio, o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad. La entidad registra los pasivos contingentes en cuentas de orden acreedoras cuando es posible realizar una medición.

Dentro de estos procesos hay procesos civiles, administrativos como reparación directa y acciones populares, fiscales como son las indexaciones e intereses de la estampilla de universidad de Cartagena presenta variación 29.74% durante el año 2024 debido a la contingencia generada de la corrección de oficio N° 062622023000002 en donde nos ordenan que tenemos una obligación por la corrección realizada por la Dian sobre la declaración de renta del 2017 por valor de \$ 12.673.818.000 sin incluir, impuestos y sanciones los intereses fueron calculados por la empresa. En este momento se encuentra en un proceso de revocatoria directa el cual la dian mediante Resolucion 670 decide: **ACCEDER EN FORMA PARCIAL** a la solicitud de revocatoria directa de la Liquidación Oficial de Revisión 062622023000002 de 1 de junio de 2023, proferida por la División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva de la Dirección Seccional de Impuestos de Cartagena

Se muestra además se anexa cuadro de las posibles obligaciones que en espera, según la Secretaría General de la empresa y que cursan en los diferentes juzgados a 2024

NUM	PASIVO CONTINGENTE				
	RADICADO	DEMANDANTE	TIPO DE ACCIÓN	JUZGADO	VALOR PRESENTE CONTINGENCIA SUGERIDO
1	13001-23-33-000-2023-00119-00	PROMOTORA BC	CONTROVERSIAS CONTRACTUAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	\$ 10,613,424,478.00
2	13001-2333-002023-00077-00	MUNICIPIO DE MORALES	CONTROVERSIAS CONTRACTUAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	\$ 1,422,324,673.00
3	0109-2018 (13001333301220180010900)	LUIS CABALLERO MATIZ- MARIA TUZO	REPARACIÓN DIRECTA	JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO	\$ 1,622,178,000.00
6	13001-33-33-003-2022-00162-00	PROMOTORA TERRAZIN Y OTROS	REPARACIÓN DIRECTA	JUZGADO 03 ADMINISTRATIVO	\$ 2,377,403,441.00
8	13001-33-33-011-2022-00011-00	JAVIER TOLOZA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO	\$ 68,674,830.00
9	13001-31-05-002-2021-00204-00	FARID HERRERA	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 10 LABORAL	\$ 28,121,025.00
10	13001-3333-013-2024-00199-00	URIEL DE ARCO PATERNINA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JUZGADO 13 ADMINISTRATIVO	Contestación de la Demanda
11	13001-33-33-011-2022-00011-00	JAVIER TOLOZA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO	\$ 15,642,592.00
12	13001-23-33-000-2019-00362-00	SOC ZONA NORTE ADMON ESP. EN PH SAS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO.	PENDIENTE NOTIFICACION DE ADMISION

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Cuentas de orden deudoras

Las cuentas de Orden Deudoras incluyen las cuentas que permiten controlar las operaciones que la entidad realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni el rendimiento. También incluye las cuentas que permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos. No presenta variación.

Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
83	DEUDORAS DE CONTROL	46,167,078,522.23	46,167,078,522.23	-	0%
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	2,044,536,593.23	2,044,536,593.23	-	0%
8354	RECAUDO POR LA ENAJENACIÓN DE ACTIVOS AOR PRIVADO	34,208,355,502.00	34,208,355,502.00	-	0%
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	9,914,186,427.00	9,914,186,427.00	-	0%
TOTALES		92,334,157,044.46	92,334,157,044.46	-	0%

Bienes y derechos retirados

Son los bienes retirados del servicio por destrucción o por encontrarse inservibles, así como los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso. También registra los derechos retirados por castigo que, a criterio de la entidad, requieren ser controlados. Corresponde a lo siguiente: No presenta variación porque durante el año 2023 no hubo retiro de bienes.

Recaudos por la enajenación de activos al sector privado

Control de las enajenaciones de activos realizadas al sector privado que a diciembre de 2023 asciende a \$34.208.355.502. No presenta variación porque no se vendieron nuevos lotes durante el año

Responsabilidades en proceso

Corresponde a los procesos que les ha iniciado las Contralorías a algunos administradores de vigencias anteriores de la entidad y que están en curso. Estos procesos iniciaron desde el año 2013 por obras no ejecutadas en los años 2011 y 2012. Su valor a diciembre 31 de 2024, no presenta variación.

26.2. Cuentas de orden Acreedoras

ACREEDORAS DE CONTROL - CONTRATOS PENDIENTES DE EJECUCION		
Código	Nombre	DICIEMBRE 2024
939011017	Contratos 2017	370,624,754
939011018	Contratos 2018	734,097,469
939011019	Contratos 2019	580,907,685
939011021	Contratos 2021	4,958,967,968
939011022	Contratos 2022	2,653,210,555
939011023	CONTRATOS AÑO 2023	3,746,556,987
939011024	Contratos Año 2024	12,034,239,756
939011098	ORDENES DE COMPRAS	10,882,517
939011099	RESOLUCIONES	6,942,574,839
TOTALES		32,032,062,531

En esta denominación, se incluyen las cuentas que permiten controlar las operaciones que la entidad realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni el rendimiento. También incluye las cuentas que permiten ejercer control administrativo sobre las obligaciones.

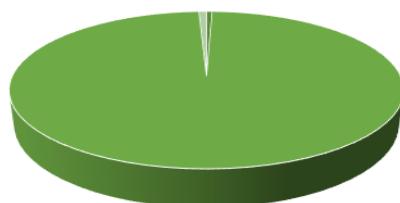
Corresponde al control de los contratos de EDURBE S.A. durante los años 2017 a 2019 que aún no se han liquidado o que están en ejecución y los contratos que se firmaron durante el año 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. Presenta disminución del 20.26%

NOTA 27. PATRIMONIO

De acuerdo al Nuevo Marco Normativo para las Entidades de Gobierno, la cuenta Capital Fiscal representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de la entidad contable pública, además de la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, tales como los resultados del ejercicio, el patrimonio público incorporado y las provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones de los activos de las entidades del gobierno general, que no estén asociados a la producción de bienes y la prestación de servicios individualizables. Aumenta el 6,19%.

COMPOSICION DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 2024		
Cuenta	Nombre	2024
3108	Capital Suscrito y Pagado	1,541,900,000
3109	Resultados Ejercicios Anteriores	277,891,396,093
3110	Resultados del Ejercicio	- 2,097,969,910
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO		277,335,326,183

COMPOSICION DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 2024



- 3108 Capital Suscrito y Pagado
- 3109 Resultados Ejercicios Anteriores
- 3110 Resultados del Ejercicio

Capital Suscrito y pagado

Esta cuenta además incluye los aportes de los accionistas: Distrito turístico y cultural, Departamento de Bolívar y de los 32 municipios de departamento de Bolívar.

Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
3108	Capital Suscrito y Pagado	1,541,900,000	1,541,900,000	-	0%

Accionistas	No.de Acciones	Vr. Acción	Capital Suscrito y Pagado	% de Participación
Distrito de Cartagena	25.969	50.000,00	1.298.450.000	84,21%
Departamento de Bolívar	3.902	50.000,00	195.100.000	12,65%
Municipios 6 de 32 Acciones c/u	192	50.000,00	9.600.000	0,62%
Municipios 25 de 31 Acciones c/u	775	50.000,00	38.750.000	2,52%
Subtotal	30.838	50.000,00	1.541.900.000	100%
Total Capital Suscrito y Pagado	30.838	50.000,00	1.541.900.000	100%

Resultado de Ejercicios Anteriores: Corresponde al valor trasladado por instrucciones de la CGN de la cuenta Impacto por la transición al Nuevo marco normativo más los resultados de cada año que al inicio de año es trasladado a esta cuenta, a pesar del resultado negativo de la empresa este año este rubro tuvo un incremento, debido a los ajustes realizados en el ejercicio del saneamiento contable de la empresa en especial en las cuentas de v y que se fueron presentada en reunión del Comité de Sostenibilidad y autorizada en resolución 24-0261

Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	277,891,396,092.93	273,400,886,925.39	4,490,509,167.54	1.64%

Resultado del ejercicio: Corresponde al valor del resultado obtenido por la Entidad, en el marco de la operación a diciembre de 2024,

Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	- 2,097,969,910	- 2,888,703,077	790,733,167	-27.37%

NOTA 28. INGRESOS

Ingresos de transacciones con contraprestación.

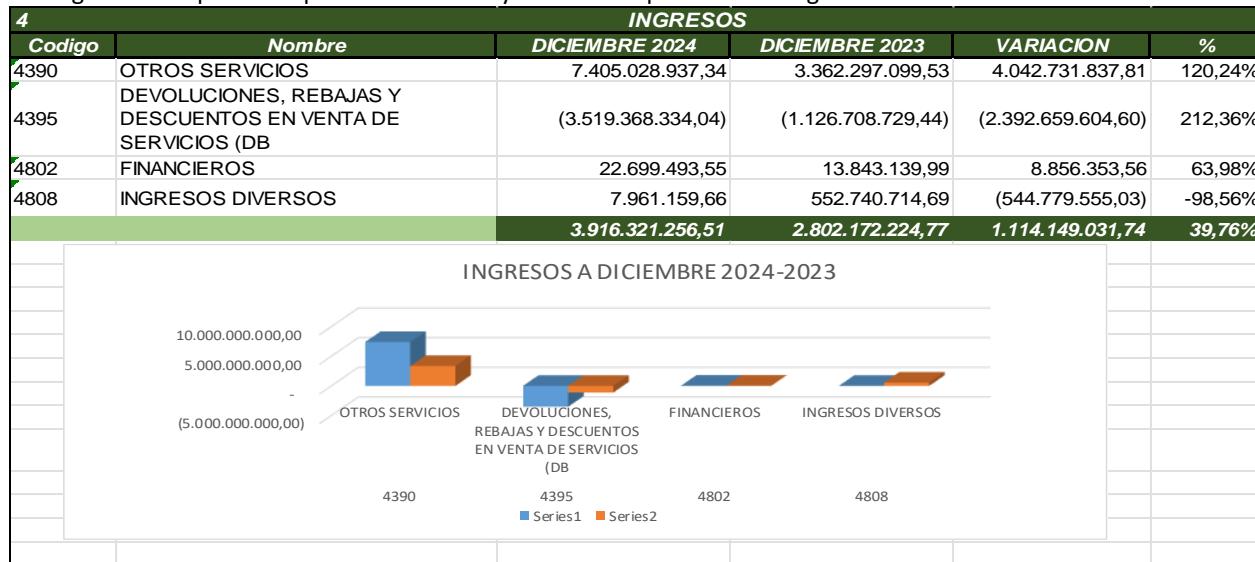
Edurbe s.a. Es una entidad asimilada a las empresas industriales y comerciales del estado y se rige por el Presupuesto para entidades decretó 115 de 1996, lo cual significa que sus ingresos provienen de actividades propias como es la venta de su portafolio de servicios y la gestión de los administradores, pues la empresa debe ser autosuficiente y es autónoma en el manejo de su presupuesto.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios, los recursos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Por lo que EDURBE S. A. Obtiene sus ingresos de actividades como venta de lotes, ejecución de obras de infraestructuras, interventorías, diseños y diversos.

La empresa tuvo un aumento del 39.76% en los ingresos de este año en comparación con el año anterior, debido a que se firmaron 14 nuevos convenios a diferencia del 2023 que solo se ejecutaron 7

Los Ingresos Comparativos por los años 2023 y 2024 corresponden a las siguientes actividades:



Venta De Bienes:

No se generaron ventas de lotes para el 2024

Venta de servicios

Los ingresos por servicios prestados tuvieron un aumento 120.24% correspondiente a la administración de contratos y convenios interadministrativos.

Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios:

Este rubro se genera por la cantidad de anulaciones de facturas debido a diferentes motivos y esta presenta un aumento del 212.36%

Otros ingresos: Representan el valor de los ingresos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos. Presentando una disminución del 98.56%

FINANCIEROS:

Refleja los intereses generados en las cuentas de ahorros de administración y lotes donde se manejan los recursos de los ingresos propios de EDURBE S.A. aumento del 63.98% debido a rendimientos generados por recursos propios de la compañía

FINANCIEROS						
4802	Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
480201	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras		22.699.493,55	13.843.139,99	8.856.353,56	63,98%
			22.699.493,55	13.843.139,99	8.856.353,56	63,98%

INGRESOS DIVERSOS:

Está representada por ingresos por:

INGRESOS DIVERSOS						
4808	Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
480827		Aprovechamientos	7.961.159,66	552.740.714,69	(544.779.555,03)	-98,56%
			7.961.159,66	552.740.714,69	-	544.779.555,03

Aprovechamientos por ajustes al peso en pagos a contratistas y mayor valor recibido en ingresos por redondeos de cifras

NOTA 29. GASTOS

Los gastos de EDURBE S.A. están compuestos como se detallan a continuación siendo las más representativas los gastos de administración con el 95%, seguida de otros gastos con el 4%, el cual representó un aumento del 140.78% comparado con el año 2023 y por último deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones representando un 1% con una disminución de 70.17% debido a que el gasto por depreciación de cómputo ya fue totalmente agotado en comparativa con el año 2023

Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%	% REPRESENTACION
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	5.228.521.205	4.223.835.531	1.004.685.673	23,79%	95%
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	56.347.157	188.910.503	-132.563.346	-70,17%	1%
58	OTROS GASTOS	196.082.932	81.436.985	114.645.948	140,78%	4%
		5.480.951.294	4.494.183.019	986.768.275	21,96%	100%

Gastos de Administración y Operación

51	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN				
Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
5101	SUELdos Y SALARIOS	2.513.011.673,00	2.173.500.437,00	339.511.236,00	15,62%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	426.000,00	-	426.000,00	100,00%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	547.126.900,00	456.465.800,00	90.661.100,00	19,86%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	43.329.800,00	34.288.300,00	9.041.500,00	26,37%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	953.497.698,09	912.729.230,69	40.768.467,40	4,47%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	66.317.765,99	41.674.879,00	24.642.886,99	59,13%
5111	GENERALES	992.852.693,78	576.709.240,49	416.143.453,29	72,16%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	111.958.673,68	28.467.644,00	83.491.029,68	293,28%
51	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	5.228.521.204,54	4.223.835.531,18	1.004.685.673,36	23,79%

Son todas las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, que no deban ser registrados como gasto público social o como costos. Presentan aumento del 23.79%.

➤ Sueldos y salarios, se reconocen las erogaciones de la planta de personal que labora en la entidad, tales como: Sueldos, horas extras, Primas técnicas, bonificación por servicios prestados, auxilio de transporte y subsidio de alimentación., Aumentaron el 15.62% debido al aumento del salario para el 2024 que fue alrededor del 10.5%

➤ Contribuciones efectivas representa el valor de las contribuciones sociales que la entidad paga, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios. Incremento del 19.86%.

CONTRIBUCIONES EFECTIVAS						
5103	Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
510302	Aportes a cajas de compensación familiar		102.890.400	85.405.000	17.485.400	20,47%
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud		72.819.330	58.097.900	14.721.430	25,34%
510305	Cotizaciones a riesgos laborales		63.302.300	49.336.700	13.965.600	28,31%
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prim		174.936.587	167.976.000	6.960.587	4,14%
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahor		133.178.283	95.650.200	37.528.083	39,23%
			547.126.900	456.465.800	90.661.100	19,86%

➤ Aportes sobre la nómina, representa el valor de los gastos que se generan por los pagos obligatorios sobre la nómina a las entidades administradoras de parafiscales es decir Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA), para el personal que gana más de 10 salarios mínimos como son el gerente y los subdirectores. Incremento 26%.

APORTES SOBRE LA NÓMINA						
5104	Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
510401	Aportes al ICBF		25.996.700	20.572.000	5.424.700	26,37%
510402	Aportes al SENA		17.333.100	13.716.300	3.616.800	26,37%
TOTALES			43.329.800	34.288.300	9.041.500	26%

➤ Prestaciones sociales, dando cumplimiento al principio de devengo, se registran las prestaciones sociales de cada funcionario es decir se tienen en cuenta los aportes de cesantías a los diferentes fondos, vacaciones, prima de vacaciones, bonificación especial de recreación, prima de navidad, prima de servicios y bonificación de mitad de año. Presenta aumento del 4.47%

PRESTACIONES SOCIALES						
5107	Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
510701	Vacaciones		136.656.270,09	142.700.404,00	(6.044.133,91)	-4,24%
510702	Cesantías		244.506.374,00	212.921.052,00	31.585.322,00	14,83%
510703	Intereses a las cesantías		26.918.205,00	24.575.196,00	2.343.009,00	9,53%
510704	Prima de vacaciones		114.197.209,00	108.755.436,69	5.441.772,31	5,00%
510705	Prima de navidad		229.931.934,00	194.508.116,00	35.423.818,00	18,21%
510706	Prima de servicios		110.233.116,50	96.566.430,00	13.666.686,50	14,15%
510707	Bonificación especial de recreación		14.217.091,50	16.704.960,00	(2.487.868,50)	-14,89%
510795	Otras prestaciones sociales		76.837.498,00	115.997.636,00	(39.160.138,00)	-33,76%
TOTALES			953.497.698,09	912.729.230,69	40.768.467,40	4,47%

➤ Gastos de personal diversos, se consolida todas las demás erogaciones realizadas durante el periodo con relación a gastos del personal, tales como honorarios, Capacitación, bienestar social y estímulos - corto plazo, dotación y suministro a los trabajadores y viáticos y gastos de viaje aumento 59.13%

GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS					
Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos	37.293.246,00	34.554.563,00	2.738.683,00	7,93%
510804	Dotación y suministro a trabajadores	4.268.400,00	2.976.300,00	1.292.100,00	43,41%
510807	Gastos de viaje	3.717.515,99	-	3.717.515,99	100,00%
510810	Viáticos	21.038.604,00	4.144.016,00	16.894.588,00	407,69%
		66.317.765,99	41.674.879,00	24.642.886,99	59,13%

➤ Generales, se registran los gastos para el normal funcionamiento, entre ellos el rubro de remuneración por honorarios por prestación de servicios suscritos, además de los gastos tales como: seguros, materiales y suministros, mantenimientos, reparaciones, servicios públicos, arrendamiento operativo, viáticos y gastos de viaje, impresos, elementos de aseo y cafetería, servicios, entre otros aumentaron 72.16%

GENERALES					
Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
511114	Materiales y suministros	30.629.774,00	6.399.685,20	24.230.088,80	378,61%
511115	Mantenimiento	7.077.422,00	18.250.361,34	(11.172.939,34)	-61,22%
511116	Reparaciones	11.915.510,52	424.000,00	11.491.510,52	2710,26%
511117	Servicios públicos	32.417.801,00	16.922.991,00	15.494.810,00	91,56%
511118	Arrendamiento operativo	79.210.000,00	28.000.000,00	51.210.000,00	182,89%
511119	Viáticos y gastos de viaje	1.602.835,00	2.322.785,00	(719.950,00)	-31,00%
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	13.408.103,00	1.438.778,95	11.969.324,05	831,91%
511122	Fotocopias	210.620,00	-	210.620,00	100,00%
511123	Comunicaciones y transporte	9.184.852,00	1.519.180,00	7.665.672,00	504,59%
511125	Seguros generales	4.340.566,00	1.412.700,00	2.927.866,00	207,25%
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	1.669.326,15	-	1.669.326,15	100,00%
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	1.139.558,57	259.476,00	880.082,57	339,18%
511162	Equipo de seguridad industrial	895.475,00	-	895.475,00	100,00%
511179	Honorarios	701.038.823,54	455.930.116,00	245.108.707,54	53,76%
511180	Servicios	70.280.500,00	43.829.167,00	26.451.333,00	60,35%
511190	Otros gastos generales	27.831.527,00	-	27.831.527,00	100,00%
TOTALES		992.852.693,78	576.709.240,49	416.143.453,29	72,16%

Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Corresponde a las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Presenta disminución del 70.17% porque se ajustaron las cuentas de sentencia y provisiones en el marco del proceso de actualización de los procesos en contra de la empresa.

53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES					
Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	17.714.892	22.343.575	(4.628.683)	-20,72%
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	408.962	817.928	(408.966)	-50,00%
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	38.223.303	165.749.000	(127.525.697)	-76,94%
TOTALES		56.347.157	188.910.503	(132.563.346)	-70,17%

- Depreciación:**

Representa el valor estimado de la posible pérdida del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros de la propiedad, planta y equipo cuando el valor en libros del activo excede el valor recuperable, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación, disminuye 20.72%.

5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO					
Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
536004	Maquinaria y equipo	320.496,00	320.496,00	-	0,00%
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina	17.394.396,00	17.394.396,00	-	0,00%
536007	Equipos de comunicación y computación	-	4.024.288,00	(4.024.288,00)	-100,00%
536008	Equipos de transporte, tracción y elevación	-	604.395,00	(604.395,00)	-100,00%
TOTALES		17.714.892,00	22.343.575,00	(4.628.683,00)	-20,72%

- Amortización de Activos Intangibles:** Corresponde a la amortización de las licencias del software que posee la empresa, AutoCAD, office y antivirus. Presenta disminución del 50% debido a que se agoto el total del valor amortizar

5366 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES					
Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
536605	Licencias	408.962	817.928	(408.966)	-50,00%
TOTALES		408.962	817.928	(408.966)	-50,00%

- Provisiones Litigios y Demandas:**

Representa el valor de los gastos estimados que se relacionan con las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprendese de recursos que incorporan beneficios económicos o potencial de servicio y se pueda realizar una estimación fiable del valor de la obligación. Aumento 76.94%. debido a las obligaciones fiscales

5368 PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS					
Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
536804	Obligaciones fiscales	38.223.303,00	-	38.223.303,00	100%
536805	Laborales	-	165.749.000,00	(165.749.000,00)	-100%
TOTALES		38.223.303,00	165.749.000,00	(127.525.697,00)	-76,94%

Obligaciones Fiscales: Corresponden a los intereses por mora de industria y comercio de las vigencias 2021 y 2022

Obligaciones laborales: corresponde a provisión por intereses de mora sobre salarios y prestaciones caídas toda vez que pueden suceder demandas por la demora en el pago de salarios y prestaciones de personal que fue

retirado o que se retiró de la empresa, presenta una disminución del 100% debido que se saldó todo lo adeudado con el personal laboral

Otros Gastos:

OTROS GASTOS						
58	Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
5802	COMISIONES		196.082.932	81.436.985	114.645.948	141%
5804	FINANCIEROS		71.416	952.709.745	(952.638.329)	-100%
5890	GASTOS DIVERSOS		470.781	277.762	193.019	69%
TOTALS			196.625.129	1.034.424.492	(837.799.362)	-81%

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente. Presenta una disminución del 81%

29.4.1. Comisiones:

COMISIONES						
5802	Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
580240	Comisiones servicios financieros		196.082.932	81.436.985	114.645.948	141%
TOTALS			196.082.932,49	81.436.984,95	114.645.947,54	141%

✓ Comisiones Servicios Financieros:

Presenta aumento del 141% ya que las Fiduciarias GNB Sudameris y Fidupopular subieron sus precios por la comisión que cobra por la administración del Patrimonio Autónomo, además la Fiduciaria GNB Sudameris empezó este año a cobrar una comisión por cada cuenta que se abra.

29.4.2 Financieros:

Corresponde a intereses de Mora por pagos de la seguridad social y servicios públicos, disminuyó 97.50 %

FINANCIEROS						
5804	Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
580439	Intereses de mora		71.416	952.709.745	(952.638.329)	-99,99%
TOTALS			71.416	952.709.745	(952.638.329)	-100%

29.4.3. Gastos Diversos:

Representa el valor de los gastos de la entidad provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificados en otras cuentas. Aumento 69% debido a algunos ajustes asumidos por Edurbe

GASTOS DIVERSOS						
5890	Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
589003	Impuestos asumidos		470.780,75	277.761,86	193.018,89	69%
TOTALS			470.780,75	277.761,86	193.018,89	69%

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS:

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, del periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes vendidos (con independencia de que en el intercambio se recuperen o no los costos), y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Costo de Ventas de Bienes:

Representa el valor de los costos en que se incurre para la adquisición de bienes vendidos durante el periodo contable.

Durante el año 2024 no se presentaron costos directos relacionados con la venta de lotes.

Costo de ventas de Servicios:

Incluyen las cuentas que representan el costo de los servicios vendidos y consultorías prestadas durante el periodo contable y que tiene relación de causalidad con el ingreso generado en desarrollo de las actividades de la entidad. estos se aumentaron un 118.6%.

COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS					
Codigo	Nombre	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
639012	Consultorías	795.800	3.380.000	(2.584.200)	-76%
639090	Otros servicios	532.001.876	240.324.776	291.677.100	121%
TOTALES		532.797.676	243.704.776	289.092.900	118,6%

NOTA 35 IMPUESTO A LA GANANCIAS.**35.1 Impuesto Diferido:**

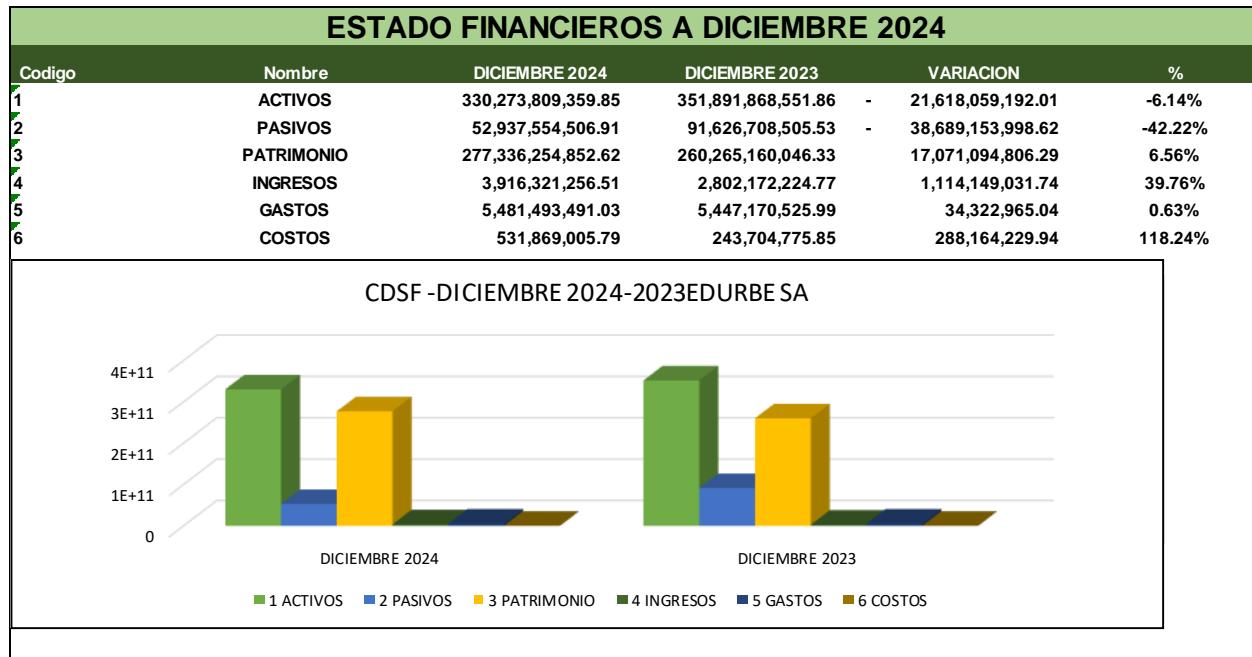
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS					
291808	Propiedades de inversión	7.830.396.121,50	28.247.882.358,50	(20.417.486.237,00)	-72,28%

Representa el valor del impuesto a las ganancias que se espera pagar en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros en los cuales el activo se recupere y el pasivo se liquide.

El impuesto diferido es un concepto normado por la Norma Internacional de Contabilidad, y se trata de las diferencias temporales surgidas entre la norma contable financiera y la norma contable tributaria. El propósito es armonizar las diferencias de base para cálculo de impuesto, y tener un control de ello. Disminuyó ya que se hizo un ajuste al pasivo diferido debido al análisis de la propiedad planta y la propiedad de inversión, los cuales eran los ítems tenidos en cuenta para liquidar anteriormente este pasivo generado por el porcentaje definido para su cálculo de una posible ganancia ocasional, se determinó que solo la propiedad de inversión era lo único que en esta por el momento disponible para vender. El porcentaje aplicado fue del 15% generando un impuesto Diferido de \$ 7.830.396.121.50

PROPIEDAD DE INVERSION	195101002 Propiedad de Inversión	195101002 Vr de Mercado
Muelle Turístico Esc 2561 24-08-88 MI 06096799	8,822,450,000.00	52,202,640,810.00
IMPUESTO DIFERIDO 15%	7,830,396,121.50	

REPRESENTACION GRAFICA DE LOS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS



ALFONSO NIEVES GUERRERO
C.C. N°73.142.003
Representante legal

RICHARD LORDUY MERCADO
Contador Público
TP N° 73129-T